

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXIV — Nº 9.275 EDICION DE 36 PAGINAS APARECE LOS DIAS HABILES	Salta, 23 de mayo de 1973	Correo Argentina SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11.30 horas	Mayor (R.E.) RICARDO J. SPANGENBERG Gobernador Dr. VICTOR MUSELI Ministro de Gobierno Ing. RAFAEL LUIS SOSA Ministro de Economía Sr. LUCIO CORNEJO ISASMENDI Ministro de Bienestar Social	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 — EDDY OUTES Director	
Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).			

Decreto Nº 8.911 del 2 de Julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legibles a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 17. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare algu-

na negligencia al respecto (habiéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificatorio del Decreto 8911/57

Por el art. 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora y después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los BALANCES de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

Decreto 1866/71

Art. 2º — Ampliase el art. 4º del decreto 751/70, dejándose establecido que el importe de \$ 100 (CIENTOS PESOS), fijado como única tarifa para las publicaciones de los balances de sociedades anónimas, deberá ser abonado íntegramente al momento de encarar la publicación.

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 6596 del 20 de octubre de 1967

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes ...	\$ 0,20
Número atrasado de más de un mes hasta 1 año ..	0,30
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años ..	0,50
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años ..	0,80
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 ..	1,20
Número atrasado de más de 10 años ..	1,50

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 6,00	Semestral	\$ 14,00
Trimestral	„ 9,00	Annual	„ 27,00

PUBLICACIONES

En toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de (0,80) ochenta centavos el centímetro; considerándose 20 (veinte) palabras por centímetro.

Por la publicación de los Balances de Sociedades Anónimas, por un día, se percibirá como única tarifa la suma de \$ 100,00 (Cien pesos).

Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de 0,06 (seis centavos), por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole, será de (\$ 4,00) cuatro pesos.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un cincuenta por ciento.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras. En todo aviso o edicto para el cómputo de palabras, se considerará como 10 (diez) palabras por cada línea ocupada.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 10 centímetros o 200 palabras	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente	Hasta	Excedente
	10 días		20 días		30 días	
Sucesorios	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Posesión Veinteañal y Deslinde	27,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Remates de Inmuebles y Automotores ..	23,00	90 cm.	54,00	120 cm.	108,00	180 cm.
Otros Remates	14,00	60 cm.	28,00	90 cm.	54,00	120 cm.
Edictos de Minas	22,00	120 cm.				
Contratos y Estatutos Sociales	0,09	(la palabra)				
Balances	12,00	70 cm.	24,00	150 cm.	33,00	230 cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos	14,00	90 cm.	28,00	120 cm.	54,00	180 cm.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

DECRETOS

	Pág. Nº
M. de B. Social Nº 740 del 26- 4-73 — Confirmase, promuévese y trasládase a personal de Jefatura de Consultorios Periféricos dependiente del M. de B. Social	2779
„ „ „ 741 „ „ — Confirmase, promuévese y trasládase a personal de distinta reparticiones dependientes del M. de B. Social	2782
„ „ „ 742 „ „ — Confirmase, promuévese y trasládase a personal de la Direc. de Tisioneumonología y Enfermedades Transmisibles dependiente del M. de B. Social	2785
„ „ „ 743 „ „ — Confirmase, promuévese y trasládase a personal de la Direc. Provincial de Salud dependiente del M. de B. Social	2791

EDICTOS DE MINA

Nº 14547 — Enrique Ricardo Villaamil	2793
Nº 14511 — Ramón Núñez	2793
Nº 14510 — Antonio C. Núñez	2793

Pág. Nº

Nº 14431 — Direc. Gral. de Fabricaciones Militares	2793
Nº 14430 — Direc. Gral. de Fabricaciones Militares	2793
Nº 14389 — Francisco Miguel Zerreyra	2794
Nº 14388 — José Picchetti	2794
Nº 14387 — Avelian Eugenia Andrea Rousselet de Bosman	2794

LICITACION PUBLICA

Nº 14550 — Instituto de Promoción Social de Salta. Lic. Nº 2/73	2794
Nº 14549 — A.G.A.S. Obra: Acueducto La Viña - Talapampa	2794
Nº 14531 — Ministerio de B. Social. Direc. Gral. de Administración. Lic. Nº 17	2795
Nº 14499 — Ministerio de B. Social - Direc. Gral. de Administración. Nº 16	2795

LICITACION PRIVADA

Nº 14548 — Ministerio de B. Social - Direc. de Administración. Lic. Nº 8	2795
Nº 14530 — Ministerio de B. Social. Direc. Gral. de Administración. Lic. Nº 7	2795

EDICTO CITATORIO

Nº 14562 — Bárbara Herbert Poore de García Pinto	2795
Nº 14542 — Mario Alberto Córdoba y Fernando Osvaldo Martos	2796
Nº 14513 — Ramón Agapito Luna	2796
Nº 14462 — Las Moras S. A.	2796
Nº 14461 — Las Moras S. A.	2796
Nº 14460 — Juan Berruazo Membrives	2796
Nº 14457 — Daniel Rodríguez	2796
Nº 14422 — Zenón Pastrana	2796
Nº 14404 — Pedro José Bellomo y otros	2797

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

Nº 14534 — Luis Evaristo Ponce y Francisco Villagra	2797
---	------

Sección JUDICIAL**SUCESORIOS**

Nº 14567 — María Faustina Martínez de Mendoza	2797
Nº 14560 — Guillermo Bellido Salinas	2797
Nº 14559 — Virgilio Leopoldo o Leopoldo Figueroa Campero	2797
Nº 14557 — Aureliana Villafuerte de Tolosa	2797
Nº 14537 — Alderete Martha Fulvia	2797
Nº 14536 — Medina Victoria Tejada	2798
Nº 14533 — Mamel Fernández Roldán	2798
Nº 14508 — Carmelo Silipo y María Días de Silipo	2798
Nº 14506 — Aurelia Antonia Minola de Cañizarez	2798
Nº 14404 — José Ramón Martínez	2798
Nº 14489 — Aguilar María Nelly Zamora	2798
Nº 14483 — Juan López Robles	2798
Nº 14449 — Martín Valdez	2798
Nº 14455 — Jorge Alavila	2798
Nº 14429 — Marcelina Barrionuevo de Guzmán	2798
Nº 14423 — Celestino Barriente de Camacho	2799
Nº 14419 — María Leonarduzzi de Leonarduzzi	2799
Nº 14418 — Natalia Ramírez o Natalia Elvira Ramírez de Burgos	2799
Nº 14415 — Juan Pablo Lamas y Petrona Canchi	2799
Nº 14407 — Villagrancia Benedicto	2799
Nº 14395 — Telésforo Aida Kiaya	2799
Nº 14394 — Eleuteria R. Sivila de Laime	2799
Nº 14393 — Jalil Salim Bouhid	2799
Nº 14392 — Fadia Bouhid de Matta	2799
Nº 14377 — Máximo Mascareño	2799
Nº 14371 — Toufih Bouhid	2800
Nº 14367 — Carmen Saturnina Pérez de Navarro	2800

REMATE JUDICIAL

Nº 14568 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Casiano Enrique López	2800
Nº 14564 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Ejec. Prendaria de Pons Francisco	2800
Nº 14561 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Binda Bettella Bini S.A. vs. Mamani Modesto y otro	2800
Nº 14553 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Cruz J. Heriberto vs. Flores Luis	2800
Nº 14546 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Frías Andino Mario vs. Yolanda de Vaca Molina	2800
Nº 14545 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Lerma S.A. vs. Del Valle Olga Elvecia y otro	2801
Nº 14544 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Lerma S.A. vs. Herrera Toribio Inés y otro	2801
Nº 14543 — Por Miguel A. Gallo Castellanos. Juicio: Lerma S.A. vs. Del Valle Olga Elvecia y otro	2801
Nº 14541 — Por Raúl Racioppi. Juicio: C.S.A. vs. Luján Jorge y otro	2801
Nº 14540 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Cafete Trigidio vs. Gilberto López	2801
Nº 14539 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Martini J. José vs. Silvio Bergesio y otro	2801
Nº 14535 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Barrio Julio E. vs. Armando Cancino	2802
Nº 14529 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Jorge Norry y otro	2802
Nº 14528 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Antonio G. Salinas	2802
Nº 14527 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Santiago López y otro	2802
Nº 14526 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. José C. Cruz	2802
Nº 14525 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Andrea Pozo de Alarcón y otro ..	2802
Nº 14524 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Oscar Garín y otro	2802
Nº 14523 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Clementina Chaile de Rodríguez y otro ..	2803
Nº 14522 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Patricia G. Dionicio de Cajal y otro ..	2803
Nº 14521 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Cornelio Rodríguez Chávez y otro ..	2803
Nº 14520 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Dora Arsenia Martearena y otro ..	2803
Nº 14519 — Por Efraín Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Lila Robles de Romero y otro	2803
Nº 14518 — Por Raúl Racioppi. Juicio: N.S.A. vs. Hebe L. Bravo de Correa y otro ..	2803
Nº 14517 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Alcover Antonio vs. Diez Disiderio	2803
Nº 14516 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Dorigato Enzo vs. López Francisco	2804
Nº 14476 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Mariano Acosta S.A. vs. Rodríguez Agustín	2804
Nº 14475 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Laguna C. Marcelo vs. José Daniel Laguna	2804
Nº 14374 — Por Ernesto V. Solá. Juicio: Sucesión Vacante de Godofredo Locht o Godofredo Soecht ..	2804
Nº 14369 — Por Mario R. de los Llanos. Juicio; Banco Provincial de Salta vs. Alarcón J. Víctor y otro ..	2804
Nº 14366 — Por Julio C. Herrera. Juicio: Barrufet Jaime vs. S.A. Tabacos Industrializados C. I.	2805

POSESION VEINTEAÑAL

Nº 14565 — Lapad Antonio Escandar	2805
Nº 14503 — Angela Rufina de López	2805
Nº 14391 — María Socorro Mamani de Delgado	2805

CITACION A JUICIO

Nº 14563 — Ana María Sal de Paz	2805
Nº 14502 — A herederos de Juan Manuel Gatzeko	2805
Nº 14458 — Demetria Flavia Viveros	2806
Nº 14368 — Ramón Víctor Córdoba	2806

CONCURSO CIVIL

Nº 14514 — De Rubén Darío Rocabado	2806
--	------

Sección COMERCIAL**CONTRATO SOCIAL**

Nº 14558 — Juan Rodríguez y Cía. S.R.L.	2806
--	------

Pág. Nº

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Nº 14566 — Adrián Van Hall y Cia. S.C. 2807

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

Nº 14507 — La Pulpa Loca 2808

PAGO DE DIVIDENDOS

Nº 14512 — Cia. Industrial Cervecera S.A. 2808

AVISO COMERCIAL

Nº 14551 — Arte-Mo S.R.L. 2808

Nº 14487 — Estructura Metálicas S.A. 2808

Sección AVISOS**ASAMBLEAS**

Nº 14556 — Asociación Maestros Suplentes Salteños. Para el día 28-5-73 2809

Nº 14555 — Automotores Salta S.A.C.I.F. Para el día 2-6-73 2809

Nº 14554 — Automotores Salta S.A.C.I.F. Para el día 2-6-73 2809

Nº 14532 — Club Atlético Junín. Para el día 3-6-73 2809

Nº 14515 — Club Juventud Unida - Rosario de Lerma. Para el día 18-5-73 2809

Nº 14500 — Coconar S.A. Para el día 30-6-73 2810

Nº 14486 — Antonio Lovaglio S.A. Para el día 2-6-73 2810

Sección ADMINISTRATIVA**DECRETOS**

Salta, 26 de abril de 1973

DECRETO Nº 740**Ministerio de Bienestar Social**

Expedientes Nros. 16.164/73 - Cód. 66.

VISTO la promulgación de la Ley de Presupuesto Nº 4575/73, a regir en el Ejercicio 1973; y

CONSIDERANDO:

1) La necesidad de adecuar al Personal del Ministerio de Bienestar Social a las categorías previstas por la Ley de referencia,

El Gobernador de la Provincia**DECRETA:**

Artículo 1º — Confírmase, promuévese y trasladase a partir del 1º de enero del año en curso, o de las fechas que específicamente se consignan, al siguiente personal de la planta permanente del Ministerio del rubro, Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 0, Sector 1, Principal 1 Parcial 1, en las categorías y subparciales que en cada caso se detallan; en las condiciones de revista actual y situaciones vigentes:

JEFATURA DE CONSULTORIOS**PERIFERICOS:**

03436 Yazlle, Elías, Director, ret. cat. 1-09 (Jefe Serv.) Direc. Tisioneumonol., categ. Direc. Niv. 1-02.

07131 Paz, Zoila Guillermina, Super. Enf. Nivel Central, categ. 5-02.

06863 Sandoval, Elena, Jefe Enf. Cons. Ext. (tit.), categ. 12-02.

06868 Tagtagi de López, Blanca, Enc. Laboratorio (int.), categ. 12-02.

07149 Freyre de Serra, Martha A., Economa, categ. 14-02 a 13-02.

07339 Durán, José Alberto, Enfermero, categoría 14-02.

05261 Valdéz, Ramón Humberto, Enfermero, categ. 14-02.

06587 Colque de Portela, Victoria, Enfermero, categ. 14-02.

06930 Castellanos de Bovetto, Isabel, Enfermera, categ. 14-02.

06913 Sayago de Tula, Ana María, Enfermera, categ. 14-02.

08738 Pérez de Campos, Susana E., Enfermera, categ. 14-02.

06919 Mena, Miguel Antonio, Enfermero, categ. 14-02.

05266 López, Margarita, Enfermera, categ. 14-02.

07342 Arias, Gerónima, Enfermera, categ. 14-02.

05700 Aguirre de Vega, Margarita, Enfermera, categ. 14-02.

05119 Rivero de Díaz, Angela Benita, Enfermera, categ. 14-02.

06884 Ceballos de Flores, Juana, Enfermera, categ. 14-02.

05850 Montoya de Ricardone, Magdalena, Enfermera, categ. 14-02.

- 05817 Frissia de Virgilito, Estela, Enfermera, categ. 14-02.
- 06871 Liendro de López, Elisa, Enfermera, categ. 14-02.
- 06870 Liquin, Carlos, Enfermero, categ. 14-02.
- 05816 Toledo, Lorgia H., Enfermera, categ. 14-02.
- 06928 Lazo de Gallardo, Nilda, Enfermera, categ. 14-02.
- 07173 Mamani de Diaz, Angela, Enfermera, categ. 14-02.
- 07167 Lowzewitsch de Skirud, Tony, Enfermera, categ. 14-02.
- 06327 Tayra de Rosseto, Olga Nelly, Enfermera, categ. 14-02.
- 05132 Villagra de Ovando, Lidia, Enfermera, categ. 14-02.
- 19610 Retambay de Palma, Elva Yesin, Enfermera, categ. 14-02.
- 06642 Tejerina de Gaudelli, Amanda, Enfermera, categ. 14-02.
- 06867 Padilla, Emma Gladys, Aux. Adm., categ. 14-02.
- 06920 Saravia, Angela Otilia, Enfermera, categ. 14-02.
- 20278 Garzón, Isabel Marina, Enfermera, categ. 14-02.
- 05086 Fernández, Benito Eduardo, Enfermero, categ. 14-02.
- 05134 Barraza, Santos Arcangel, Enfermero, categ. 14-02.
- 06890 Oshe de Godoy, Olga, Enf. Serv. Rayos, categ. 14-02.
- 19177 Torres de Cuesta, Lilia E., Asist. Social, categ. 14-02.
- 10930 Gutiérrez, Nilda del Carmen, Asist. Social, categ. 14-02.
- 19146 Peralta, Estela del Valle, Asist. Social, categ. 14-02.
- 21560 Siciliano de Andrade, Carmen, Asist. Social, categ. 14-02.
- 21691 Pastrana, Elvira, Milagro, Enfermera, categ. 14-02.
- 21265 Medina, Evelia, Asist. Social, categ. 14-02.
- 06891 Mellado de Zuleta, Magdalena, Enferm. (Secc. Rayos), categ. 14-02.
- 21293 Vega, María Angélica, Enfermera, categ. 14-02.
- 04870 Toledo, Pastora Romano, Aux. Adm., categ. 14-02.
- 08596 Maidana de Coronel, Juana G., Enfermera, categ. 14-02.
- 21769 Solís, Raquel Fidelma, Asist. Social, a/p. del 16-1-73, fecha Toma Posesión, categ. 14-02.
- 21737 Juarez de Fernández, Layla S., Enfermera, categ. 14-02.
- 21686 Moreno, Mirta, Enfermera, categ. 14-02.
- 06936 Carrera de Lagoria, Eudolia, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05197 Murúa, Claudio, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06700 Storniolo de Díaz, Rosalía, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06937 Agüero de Estrada, Juana E., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05201 Vélez, Rosa Cristina, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06946 Rojas de Liendro, Emma del C., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 20283 Vallejos, Marta Filomena, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06917 Rivero de Aguirrebengoa, Eneida, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06942 Miranda de Mercado, Audelina, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 09373 Morales, Antonio, Félix, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06911 Vargas de Soto, Norma, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05080 Bustamante, Corina Adela, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06918 Gutiérrez de Sierralta, Teresa Justina, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06934 Palacios de Cardozo, Luisa, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06334 Alvarez de Zerda, Rosa, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 07174 Altamirano, Julio, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05306 Pérez de Monge, Mercedes N., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06938 Guzmán de Cervantes, Amalia, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06940 Cruz de Martínez, Eufemia, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06953 Lazier, Rosario, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06950 Fascio de Páez, María Mercedes, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06944 Velarde de Fernández, Elsa, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 19818 Salto, Dalinda, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06941 Chávez de Reales, Sixta, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06931 Arrendondo de Luna, Adela, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05172 Chávez de Morales, Berta, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 04993 Cattivelli de Bertuzzi, Ana M., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 21884 Soruco de Soria, María C., Aux. Enfermería, a/p. del 8-1-73, fecha toma de posesión, categ. 18-02.
- 05124 Díaz, Enrique, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05128 Aramburu, Amador Adeodato, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06888 Laxí, Nelly Mercedes, Aux. Rayos, categ. 18-02.
- 06892 Cervantes de Gómez Alcira, Aux. Rayos, categ. 18-02.
- 06889 Aguilera de Crescini, Genoveva, Aux. Rayos, categ. 18-02.
- 06343 Díaz, Teresa Yone, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 06866 Molina de Ramos, Rosa, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 06966 Torres Pedro, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 116781 Lezcano Lucrecia, Aux. Laboratorio, a partir del 2-1-73, fecha toma posesión, categ. 18-02.
- 21859 Inostroza, Hilda, Aux. Enfermería, a partir del 13-2-73, fecha toma posesión, categ. 18-02.
- 15003 Ibañez de Corrales, Herminia Isabel, Aux. Administrativa, categ. 22-02.
- 19566 Tarcaya de Villanueva, Justa, Aux. Administrativa, categ. 23-02.

- 19822 Chuchuy de Robert, María I., Aux. Administrativa, hasta el 25-3-73, Renuncia a/p. 26-3-73, categ. 23-02.
- 19556 Diaz, Lidia B., Aux. Administrativa, categ. 23-02.
- 19758 Alarcón de Mezanza, María del Carmen, Aux. Administrativa, categ. 23-02.
- 19561 Ibañez, María Mercedes, Aux. Administrativa, categ. 23-02.
- 20003 Estrada, Elda del Carmen, Aux. Administ., categ. 23-02.
- 19760 Molina, Delina Elva, Aux. Administrativa, categ. 23-02.
- 19826 Marquez, Elva Dina, Aux. Administrativa, categ. 23-02.
- 19546 Cabezas, Mario Roberto, Personal Obreiro y Maest., categ. 23-10.
- 19886 Castellanos, Luis Alfredo, Personal Obreiro y Maest., categ. 23-10.
- 07189 Liendro Marcos, Chofer, de categ. 17-11 a 16-11.
- 07192 Torres, Pedro, Chofer, categ. 18-11.
- 06035 Renfiges de Ajalla, Petrona, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 06964 Pezzini, Virginia, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 06961 Guiza de Molina, Lidia, Serv. Grales., de categ. 23-11 a 22-11.
- 19895 Olmos de Moreno, Carmen B., Serv. Grales., categ. 23-11.
- 19958 Romero, Ana Selva, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06071 Estrada de Alfaro, Eulalia, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 18698 González, Manuel, Serv. Grales., cat. 23-11.
- 19095 Alvarez, Alfredo Ramón, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 05445 Lizondo, Margarita Gladys, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 16896 Chocobar, Nilda, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06965 Acosta, Hilda, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 19897 Paredes, Hugo Sergio, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 19555 Carrizo, Elvira Santos, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 19605 Guzmán, María Teresa, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 19893 Núñez, Vicente Ramón, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 19883 Ajalla, Ana María, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 19954 Flores, Esteban H., Serv. Grales., categ. 23-11.
- 21483 Parada Vda. de Galván, Luisa B., Serv. Grales., categ. 23-11.
- 21757 Ramírez de Chumba, María N., Serv. Grales., a/p. del 8-1-73, fecha toma posesión, categ. 23-11.
- 21758 Sneyro de Centeno, Josefa, Serv. Grales., a/p. del 4-1-73, fecha toma de posesión, categ. 23-11.
- 198601 Carbal de Esnal, Josefina A., Serv. Grales., categ. 23-11.
- Art. 2º — Confirmase a partir del 1º de enero del corriente año, al personal Profesional Universitario, comprendido en la Carrera Médica Hospitalaria, en las categorías, subparciales, funciones y condiciones que en cada caso se consigna, o a partir de la fecha que se especifican:
- 20345 Del Val, Oscar Horacio, Médico Zonal (int.), categ. 1-09.
- 05044 Masabra, Bernardino, Médico Zonal (tit.), categ. 1-09.
- 06557 Alvarez, César Albano, Médico Zonal (tit.), categ. 1-09.
- 03498 Mulki, Bernabé, Jefe Serv. Labor, (tit.), categ. 2-09 a 1-09.
- 07295 Rubio, Ernesto, Jefe Serv. Odont. (tit.), categ. 2-09 a 1-09.
- 05686 Salazar, René Osvaldo, Jefe Serv. (tit.), categ. 2-09 a 1-09.
- 07301 Eckhardt, Armando, Odont. Consultor (tit.), categ. 2-09 a 1-09.
- 06841 Remis, Mario Antonio, Jefe Serv. (tit.), categ. 2-09 a 1-09.
- 10055 Cardinali, Emilio Domingo N., Jefe Servicio (tit.), categ. 2-09 a 1-09.
- 07675 Lovaglio, Orestes Darío, Jefe Clínica (tit.), categ. 3-09.
- 06543 Arado, Same, Jefe Clínica (tit.), categ. 3-09.
- 03489 Ashur, José Segundo, Jefe Clínica (tit.), categ. 3-09.
- 03506 García, José Antonio, Jefe Clínica Bioq. (tit.), categ. 3-09.
- 08904 Ríos, Eduardo, Jefe Clínica (int.), de categ. 5-09 (tit.) a categ. 3-09.
- 03501 Zanotti, Elgijo, Jefe Clínica Bioq. (tit.), categ. 3-09.
- 06856 Medina, Humberto, Jefe Clínica Bioq. (tit.), categ. 3-09.
- 06852 Vercellino, Armando, Jefe Clínica Bioq. (tit.), categ. 3-09.
- 07304 García, Norma Fanny, Jefe Clínica, Odont. (tit.) de categ. 5-09 a 3-09.
- 07308 Carranza Mujica, Mario, Jefe Clínica Odont. (tit.), de categ. 5-09 a 3-09.
- 07302 Anuch, Eduardo, Jefe Clínica Odont., (tit.) de categ. 5-09 a 3-09.
- 07306 Vivas, Rodolfo Federico, Jefe Clínica Odont. (tit.) de categ. 5-09 a 3-09.
- 07319 Abud, Jaime Antonio, Odont. Agreg. (tit.), de categ. 6-09 a 5-09.
- 07325 Romero de Marongiu, Lucía, Odont. Agreg. (tit.), de categ. 6-09 a 5-09.
- 07329 Giménez, José Antonio, Odont. Agreg. (tit.), de categ. 6-09 a 5-09.
- 07316 Kohan, Mauricio Aaron, Odont. Agreg. (tit.), de categ. 6-09 a 5-09.
- 07633 Magna, Fortunato Alberto, Odont. Agregado (tit.), de categ. 6-09 a 5-09.
- 03338 Tamayo Ojeda, Ernesto, Médico Agreg. (tit.), categ. 5-09.
- 06854 Quintana, José Manuel, Médico Agreg. (tit.), categ. 5-09.
- 06859 Réston Nazir Félix, Médico Agreg. (tit.), categ. 5-09.
- 05056 Ruiz de los Llanos, Néstor P., Médico Agreg. (tit.), categ. 5-09.
- 06845 Medrano Caro, Marcelo, Médico Agreg. (tit.), categ. 5-09.
- 07326 Pirchio Roberto, Odont. Agreg. (tit.), categ. 5-09.
- 09986 Calvet, Felipe Adolfo, Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
- 09207 Pedroso de Chibán, Delia E., Odont. Asistente (tit.), categ. 6-09.
- 07153 Romero, Juan Manuel, Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
- 179102 Figueroa Bernal, Héctor L., Médico Asis-

- tente (tit.), categ. 6-09.
 20346 Córdoba de Gálvez, Nieves B., Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
 20966 Medina Valois, Miguel Angel, Médico Asistente, categ. 6-09.
 18692 Castillo, José Antonio, Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
 14478|1 Nogueira Hernández, Carlos A., Médico Asistente Tocogin. (tit.), categ. 6-09.
 09046|1 Benone, Oscar Javier, Médico Asistente Tocogin. (tit.), categ. 6-09.
 18689 Pescador, Ana María, Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
 21722|1 Genovese, Osvaldo Walder, Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
 04749 Albrecht, Jorge Carlos, Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
 20711 Mainoli, José Alejandro, Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
 21675 Granados de Arroyo, Carmen A., Médico Asistente (tit.), categ. 6-09.
 05066 Metral de Burgos, Olga, Obstetra (tit.), categ. 13-09.
 21771 Heredia, María Josefina de las Nieves, Obstetra (int.), a.p. del 25-1-73, fecha toma de posesión, categ. 13-09.

Art. 3° — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4° — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Cornejo Isasmendi

Bava

Salta, 26 de abril de 1973

DECRETO N° 741

Ministerio de Bienestar Social

Expedientes Nros. 16.195/73 - 66; 16.196/73 - 66 y 13.498/72 - 66.

VISTO la promulgación de la Ley de Presupuesto N° 4575/73 a regir en el Ejercicio 1973; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar al Personal del Ministerio de Bienestar Social a las categorías previstas por la Ley de referencia,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1° — Confírmase, promuévese y trasladase a partir del 1° de enero del año en curso, o de las fechas que específicamente se consignan, al siguiente personal de la Planta Permanente del Ministerio de Bienestar Social, Jurisdicción 4, Unidad de Organización I, Carácter 1, Finalidad 1, Función 01, Sección 0, Sector 1, Principal 1, Parcial 1, en las categorías y subparciales que en cada caso se detalla en las condiciones de revista actual y situaciones vigentes:

DIRECCION DE COORDINACION:

- 10166 Wierna, Norberto Enrique, Director, Director "A".
 00117 Dib Ashur, José Antonio, Jefe Adm. Tras-

- lado de U. Org. 3, de cteg. 3-02 a 1-02.
 04863 Bruno, Ana María, Aux. Adm., categ. 6-02.
 00037 Barraza, Lilia Iris, Aux. Adm., categ. 7-02.
 03326 Rosas, Selva Magali, Aux. Adm., categ. 7-02.
 00685 Salazar, Luis Enrique, Aux. Adm. Traslado de U. Org. 2, categ. 9-02.
 01827 Quinteros de Matta, Kethy, Aux. Adm., categ. 19-02.
 01938 Ricardone de Esnal, Sara, Aux. Adm., (U. Org. 2), de categ. 21-02 a 20-02.
 01956 Varcla de Orte, Nélica, Aux. Adm. categ. 22-02.
 21724 Binda, María Susana, Aux. Adm., a partir del 15-1-73, fecha de toma de posesión, categ. 23-02.

SECRETARIA PRIVADA:

- 15179 Avila, Mario, Sec. Priv., categ. 3-02.
 07288 Usandivaras, Julio Enrique, Sec. Rel. Púb. de categ. 5-02 a 4-02.
 04002 Morales de Castillo, Alicia, Aux. Adm. categ. 17-02.
 15975 Vucerarovich de Ciancotti, Ana María, Aux. Adm. de categ. 23-02 a 22-02.
 16319 Palomo de Diaz, Milagro del V., Aux. Adm., categ. 23-02.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION:

- 16174 Cataldi, Ernesto Mario, Director, Director "G"
 09908 Rodriguez, Roberto Mario, Sub-Director, Director "A".
 04852 Corrales, Alejandro, Jefe Dpto. Cont., categ. 1-02.
 04853 Arnedo, Ramón Rosa, Jefe Dpto. Tes., categ. 1-02.
 18872 Mateo, Luis Leopoldo, Jefe Dpto. Comp. categ. 1-02.
 00690 Saavedra de Castelli, Susana, Enc. Compras, hasta el 22-2-73 inc., fecha acept. renuncia, categ. 3-02.
 04876 Martinez, Victor Manuel, Sub-Tesorero, categ. 3-02.
 04861 Robles, Miguel Angel, Aux. Adm. de categ. 8-02 a 7-02.
 04866 Collante de Mercado, Berta, Aux. Adm., categ. 11-02.
 04872 Laxi, Elva Carminia, Aux. Adm., categ. 11-02.
 04878 Serrano de Mena, Elva B., Aux. Adm., categ. 11-02.
 04916 Padilla, Brigida Isabel, Aux. Adm., categ. 11-02.
 07941 Vico Campilongo, Raúl E., Aux. Adm., categ. 11-02.
 05722 Mateo, Ana María, Aux. Adm., categ. 11-02.
 06129 Soto, Demetrio, Aux. Adm., categ. 11-02.
 04807 Bouhid, Moisés Roberto, Aux. Adm., categ. 11-02.
 04917 López de Píez, Gregoria, Aux. Adm., categ. 13-02.
 04947 Fernández, Francisco Ramón, Aux. Adm., de categ. 14-02 a 13-02.
 06156 Velázquez de García, Juana Aux. Adm., de categ. 16-02 a 15-02.

- 04115 Aramayo de Laine, Socorro, Aux. Adm., categ. 15-02.
- 04933 Cayo de Flores, Carmen Rosa, Aux. Adm. categ. 15-02.
- 04945 Moyano, Susana Carolina, Aux. Adm., categ. 15-02.
- 04885 Odriozola, Roberto Alejo, Enc. Sec. Patrim., categ. 15-02.
- 04896 Martinez, Carmen, Aux. Adm., categ. 16-02.
- 04931 Choque, María Magdalena, Aux. Adm., categ. 17-02.
- 16137 Sandoval, Fernando, Aux. Adm., categ. 17-02.
- 14257 Gorjón, Carmen Rosa, Aux. Adm., categ. 19-02.
- 16315 Farfán de Quartín, Martha, Aux. Adm., categ. 20-02.
- 16390 Paz, Raquel Petrona, Aux. Adm., categ. 21-02.
- 07146 Matorras de Escobar, Josefa, Aux. Adm., categ. 21-02.
- 10475 Ariazo, Roberto, Aux. Adm., categ. 21-02.
- 16429 Rodríguez de Saravia, Virginia del Valle, Aux. Adm., categ. 21-02.
- 07021 Sachetti de José, Digna, Aux. Adm., de categ. 21-02 a 20-02.
- 17129 De Book, Martha Graciela, Aux. Adm., categ. 21-02.
- 16386 Caro, Ana Cecilia, Aux. Adm., categ. 21-02.
- 08527 Soria de Guerra, Raquel, Aux. Adm., de categ. 22-02 a 21-02.
- 04925 Vega, Irma Angélica, Aux. Adm., de categ. 22-02 a 21-02.
- 04948 Tolaba de Derganz, Dionicia, Aux. Adm., categ. 22-02.
- 15094 Torres, Celia, Aux. Adm., hasta el 2-1-73, fecha acep. renuncia, categ. 22-02.
- 19572 López, Rodolfo, Aux. Adm., categ. 22-02.
- 16195 Suárez, Nilda Silvia, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 16688 Birovchey de Yañez, Nilda, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 20188 López de López, Nilfa, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 20187 Góntez de Modad, Silvia A., Aux. Adm., y alp. del 2-1-73, de categ. 23-02 a 22-02.
- 20185 Avila Valencia, Carlos A., Aux. Adm., categ. 23-02.
- 20184 Abraham, Margarita Susana, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 20186 Colina, Marta Alicia, Aux. Adm., hasta el 1-4-73 inc., Renuncia alp. 2-4-73, categ. 23-02.
- 20191 Michel, Lucrecia Celina, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 20189 Márquez, Raimundo, Aux. Adm., categ. 23-02.
- DPTO. DE PERSONAL Y SUELDOS:**
- 04849 García, Roberto Eusebio, Jefe Dpto., categ. 1-02.
- 04856 Gorostiaga, Segundo Ramón, 2º Jefe Dpto., categ. 3-02.
- 04881 Viveros, Antonio Serafin, Jefe Sección Sueldos, de categ. 8-02 a 7-02.
- 04883 Alvarez de Avala, Jacinta, Aux. Adm., de categ. 11-02 a 10-02.
- 06948 Roldán de Núñez, Lidia R., Aux. Adm., de categ. 11-02 a 10-02.
- 04918 Espinosa, Luis Oscar, Aux. Adm., categ. 11-02.
- 04888 Lazarte de Soto, Sara, Aux. Adm., categ. 11-02.
- 04879 Figueroa, Néstor Rafael, Aux. Adm., hasta el 30-4-73 inc., por traslado a U.O. 2, categ. 13-02.
- 07188 Segovia, Francisco Dalmacio, Aux. Adm., categ. 13-02.
- 04968 Morales, Nelly, Aux. Adm., de categ. 14-02 a 13-02.
- 04940 Vega de Ballón Eulalia, Aux. Adm., categ. 14-02.
- 14493 Díaz, Néstor Madelmo, Aux. Adm., categ. 14-02.
- 04892 Coronel de Cruz, María L., Aux. Adm., categ. 14-02.
- 04909 Palacio de Moreno, Lidia, Aux. Adm., categ. 15-02.
- 04921 Torino de Castro, Carmen R., Aux. Adm., categ. 15-02.
- 04953 Figueroa, María Rosa, Aux. Adm., de categ. 17-02 a 16-02.
- 07143 Valdéz, Violeta Amalia, Aux. Adm., hasta el 30-4-73 inc., por traslado a U.O. 2, categ. 17-02.
- 05749 Sivila, Orlando Florencio, Aux. Adm., de U. Org. 2, a/p. del 1º-5-73, categ. 17-02.
- 04895 Forcada de González, Olga, Aux. Adm., categ. 17-02.
- 04930 Sánchez de Herman, Martha, Aux. Adm., categ. 17-02.
- 06161 Baigorria, Matilde Ramona, Aux. Adm., de categ. 19-02 a 18-02.
- 04928 Solaligue de Malco, Dora, Aux. Adm., categ. 19-02.
- 16689 Blasco, Pilar Lucrecia, Aux. Adm., de categ. 21-02 a 20-02.
- 19559 Gómez, David Eduardo, Aux. Adm., de categ. 22-02 a 21-02.
- 19759 Checa, Heraldo Oscar, Aux. Adm., de categ. 22-02 a 21-02.
- 09238 Falcon María del Valle, Aux. Adm., categ. 22-02.
- 19821 Castañeda Amalia, Aux. Adm., de categ. 23-02 a 22-02.
- 19932 Cobos, Ana María, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 19823 Daher de Villalpando, Julia, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 19825 Martínez, Clara del Milagro, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 19999 Abadía de Sánchez, Esther, Aux. Adm., categ. 23-02.
- Amado, Adela Patricia, Aux. Adm., a/p. del 5-4-73, fecha toma de posesión, categ. 23-02.
- Díaz, Alfredo Adolfo, Aux. Adm., a/p. del 11-4-73, fecha toma de posesión, categ. 23-02.
- Sorich, Mirian Sofia, Aux. Adm., a/p. del 16-4-73, fecha toma de posesión, categ. 23-02.
- JEFATURA DE DESPACHO:**
- 04848 Bianchi de López, Lina, Jefa Despacho, categ. 1-02.
- 04875 Sales de Genovese, Evelia, Jefa Sec. Despacho, categ. 5-02.
- 04867 Chávez, María Beatriz, Encarg. Mesa

- Entradas, de categ. 10-02 a 9-02.
- 04903 Suárez de Kottling, Delma, Aux. Adm., categ. 12-02.
- 04882 Burgos, Benita, Aux. Adm., categ. 12-02.
- 07217 Cruz de Adimberg, Carmen, Aux. Adm., de U. Org. 2, de categ. 14-02 a 13-02.
- 01435 Peralta de Risso Patrón, Alicia, Encarg. Sec. Arch., categ. 13-02.
- 04922 Choque de Chávez, Bruma, Aux. Adm., categ. 14-02.
- 04939 Moreno de Romero, Agueda, Aux. Adm., categ. 15-02.
- 04898 Pastrana, María Mercedes, Aux. Adm., de categ. 17-02 a 16-02.
- 04889 Rada, Elsa, Aux. Adm., categ. 17-02.
- 04910 Padilla de Valle, Lía A., Aux. Adm., de categ. 18-02 a 17-02.
- 05012 García de Herrera, Irma, Aux. Adm., de categ. 19-02 a 18-02.
- 09944 Castro de Herrera, Milagro, Aux. Adm., de categ. 20-02 a 19-02.
- 07145 Elías de Figueroa, Olimpia, Aux. Adm., de categ. 21-02 a 20-02.
- 07351 Yáñez de Aranda, Nelly, Aux. Adm., categ. 20-02.
- 04973 Larrán, Sonia, Aux. Adm., de categ. 22-02 a 21-02.
- 04943 Zambrano de Rivas, Victoria, de categ. 22-02 a 21-02.
- 04511 Tisera de Richard, Carmen, Aux. Adm., categ. 22-02.
- 04900 Alba, Arminda, Aux. Adm., categ. 22-02.
- 16179 Torino Klide del Carmen, Aux. Adm., categ. 22-02.
- 16712 Lizondo Eva, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 16706 Giménez de Patirí, Silvia S., Aux. Adm., categ. 23-02.
- 16727 Rocco, Silvia Graciela, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 14303 Montagna, Ana, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 21090 Moschetti de Lami, María, Aux. Adm., categ. 23-02.
- ASESORIA LETRADA:**
- 07839 López Sanabria, Manuel, Ases. Let., traslado de Direc. Gral. de Minas, de categ. 9-09 a 5-02.
- 04871 Martínez, César, Jefe Ofic. Sum., categ. 7-02.
- 04954 Cuellar Ortiz, Nilda N., Aux. Adm., de categ. 21-02 a 20-02.
- JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES:**
- 06503 Cabeza, Pedro Ramón, Jefe Serv. Grales., categ. 5-02.
- 05475 Balderrama, Sergio, Jefe Manten., categ. 11-02.
- 08754 Núñez, Eusebio, Aux. Adm., de U. Org. 3 (Direc. de P. y A. S. de Menores), categ. 14-02.
- 06505 Menéndez, Anibal, Aux. Adm., de categ. 16-01 a 15-02.
- 16692 Díaz de Rosado, Esther P., Aux. Adm., de categ. 23-02 a 22-02.
- 19126 Sarmiento de Avila, Benigna, Aux. Adm. de categ. 23-02 a 22-02.
- 06968 Mellado, José, Jefe Taller Mov., categ. 11-10.
- 06986 Genovese, Carlos Vicente, Chapista, de categ. 15-10 a 14-10.
- 06129 Soto Rubén, Mecánico, de categ. 15-10 a 14-10.
- 04977 Mendoza, Juan Carlos, Electricista, categ. 15-10.
- 04984 Vargas, Pedro Arcadio, Carpintero, de categ. 17-10 a 16-10.
- 06990 Reynoso, Zenón, Plomero, categ. 17-10.
- 06973 Caro, Alejandro, AYTE, Electricista, categ. 17-10.
- 04808 Tejerina, Natividad, AYTE, Mecánico, categ. 17-10.
- 08750 Caro, Blas Hipólito, Chapista, categ. 17-10.
- 06989 Vélez, Humberto, Mecánico, de U. Org. 2, de categ. 18-11 a 18-10.
- 04969 Vallejos, Miguel Antonio, AYTE, Mecánico, categ. 19-10.
- 08404 Prieto, Hugo Marcelo, Electricista Automotor, categ. 20-10.
- 11267 Avalos, Pedro Pascual, Plomero, de categ. 20-10 a 19-10.
- 05304 Castillo, Arturo Ramón, Medio Oficial Mec., de categ. 20-11 a 19-10.
- 14272 Velázquez, Víctor Lorco, Carpintero, categ. 20-10.
- 14277 Santillán, Manuel Tomás, Plomero, categ. 20-10.
- 14482 Sánchez, Genaro, Albañil, de categ. 22-10 a 21-10.
- 14281 Landivar, René, AYTE., Pintor, categ. 22-10.
- 20777 Vaca, Manuel Francisco, Mecánico, de categ. 23-11 a 22-10.
- 20193 Pastrana, Rubén Manuel, Téc. Refrig., de categ. 23-10 a 22-10.
- Márquez, Juan Carlos, Plomero, a.p. del 9-4-73, fecha toma de posesión, categ. 23-10.
- 04971 Serrano, Juan, Mayordomo, categ. 14-11.
- 04974 Hidalgo, Cristóbal, Ordenanza, de categ. 17-11 a 16-11.
- 04980 Fernández, Carmelo, Ordenanza, de categ. 17-11 a 16-11.
- 05345 Romero de Aquino, Susana, Ordenanza, de categ. 17-11 a 16-11.
- 09244 Nieva, Pedro Raúl, Chofer, de categ. 18-11 a 16-11.
- 04972 Luna, Pedro Javier, Chofer, de categ. 18-11 a 16-11.
- 05981 Tapia, Arturo, Ordenanza, categ. 17-11.
- 06980 Guaymás, María Teresa, Mecánica, de categ. 18-11 a 17-11.
- 04978 Agüero, Juan Marcos, Ordenanza, categ. 18-11.
- 06988 Avila, Héctor Rolando, Chofer, categ. 18-11.
- 09245 Santos, Miguel Gabriel, Chofer, categ. 18-11.
- 05411 Zerda, Sergio Eduardo, Chofer, categ. 18-11.
- 05481 Quiquinte, Victoriano, Ordenanza, categ. 18-11.
- 04983 Torres, Marcelino, Ordenanza, categ. 18-11.
- 15943 Arroyo, Juan Carlos, Chofer, de U. Org. 2, de categ. 19-02 a 18-11.
- 04979 Liendo, Santos Cesareo, Ordenanza, categ. 19-11.

- 00729 García Rodríguez, Hugo, Ordenanza, categ. 19-11.
 16191 Amador, Pedro Ignacio, Mecánico, categ. 19-11.
 04922 Ruiz, Camilo, Ordenanza, categ. 19-11.
 07123 Chica de Díaz, María A., Ordenanza, categ. 19-11.
 04987 Madril, Ramón Domingo, Ordenanza, de categ. 20-11 a 19-11.
 06121 Hidalgo, Ernesto Martín, Ordenanza, categ. 20-11.
 04986 Aguilar, Joaquín, Ordenanza, de categ. 21-11 a 20-11.
 05322 Geréz, Eduardo, Ordenanza, categ. 20-11.
 14499 Ortíz, Francisco, Ordenanza, de categ. 21-11 a 20-11.
 06992 Santos, Manuel Santiago, Ordenanza, categ. 20-11.
 07069 Chica de Rojas, Helia, Ordenanza, categ. 21-11.
 14475 Maidana, Felipe, Ordenanza, categ. 21-11.
 14464 Fabián, Bartolomé, Ordenanza, categ. 21-11.
 19903 Yonar, Modesto, Ordenanza, de categ. 23-11 a 22-11.
 14274 Reyes, Manuel, Ordenanza, de categ. 23-11 a 22-11.
 14282 Barrios, Juan Carlos, Ordenanza, de categ. 23-11 a 22-11.
 16306 Bobba, José Edgardo, Ordenanza, de categ. 23-11 a 22-11.
 07060 Tolaba de Hidalgo, Juana, Ordenanza, de categ. 23-11 a 22-11.
 07061 González de Salva, Teodosia, Ordenanza, categ. 22-11.
 09243 Lezcano, Antonio, Ordenanza, categoría 23-11.
 10779 Tolaba, Victorino, Ordenanza, categoría 23-11.
 14283 Bruno, Fabián, Ordenanza, categ. 23-11.
 16369 Díaz, Juan Enrique, Ordenanza, categ. 23-11.
 16691 Elejalde, Lidia Angélica, Ordenanza, categ. 23-11.
 16697 Díaz de Juárez, Alicia, Ordenanza, categ. 23-11.
 16687 Ayuso de Torres, Antonia, Ordenanza, categ. 23-11.
 19959 Ruiz de Díaz, Raquel, Ordenanza, categ. 23-11.
 19210 Méndez, Estela, Ordenanza, categ. 23-11.
 20970 Macías, Carlos Roberto, Ordenanza, categ. 23-11.
 21232 Vera, Carmen Rosa, Ordenanza, categ. 23-11.
 14253 García de Gómez, Noemí A., Serv. Grales. a/p. del 14-2-73, por traslado de U. Org. 3 (Dirección de Patronato y A. L. de Menores), Categ. 23-11.
 Martínez, Héctor Hugo, Serv. Grales. a/p. del 4-4-73, fecha toma de posesión. Categ. 23-11.
 Rivero, Gabriel Silvestre, Serv. Grales. a/p. del 10-4-73, fecha toma de posesión. Categ. 23-11.

Art. 2º — Incorpórase a partir del 1º de enero del corriente año, a la planta permanente de presupuesto al siguiente personal, en cargos previstos y vacantes, que revistaba en carácter de Personal Contratado y rescíndese a partir de igual

fecha los contratos de los mismos aprobados mediante Decretos Nros. 4867/72, 4330/72, 7384/72, prorrogados por decretos Nros. 7466 y 343/73.

DIRECCION DE ADMINISTRACION:

20514 Dimarco, Oscar Guillermo, L. E. Nro. 6.611.676, clase 1949, Jefe Dpto. Auditoria, categoría 1, subparcial 02.

JEFATURA DE SERVICIOS GENERALES:

19530 Giacosa, Adolfo Francisco, L. E. Nro. 3.591.975, clase 1919, Jefe Taller Mecánico, categoría 6, subparcial 02.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Cornejo Isasmendi

Salta, 26 de abril de 1973

DECRETO Nº 742.

Ministerio de Bienestar Social

Expedientes Nros. 16.160/73 - 66; 16.150/73 - 66; 16.207/73 - Cód. 66.

VISTO la promulgación de la Ley de Presupuesto Nº 4575/73, a regir en el Ejercicio 1973; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar al personal del Ministerio de Bienestar Social a las categorías previstas por la Ley de referencia,

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase, promuévese y trasladase a partir del 1º de enero del año en curso, o de las fechas que específicamente se consigna, al siguiente personal de la planta permanente del Ministerio del rubro, Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 0, Sector 1, Principal 1, Parcial 1, en las categorías y subparciales que en cada caso se detallan; en las condiciones de revista actual y situaciones vigentes:

DIRECCION DE TISIONEUMONOLOGIA

Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES:

- 05754 Michel Ortíz, Raúl Carlos, Director, c/ ret. cat. 1-09 (Jefe Serv.), categ. D. N. 1-02.
 05717 Amado, Jorge, Sec. Administrativo, categ. 5-02.
 05718 Paz, Cifredo, Encarg. Personal, categ. 7-02.
 10009 Di Bello, Hilda Teresa, Jefe Estadística, de categ. 23-02 a 7-02.
 08707 Cattaneo, Hermelinda L., Sup. Enf. Serv. Hosp. titular, de categ. 11-02 a 9-02.
 05719 Gómez de Paz, Graciela, Encarg. Económico, categ. 11-02.
 05777 Farfán, Walter José, Jefe Enf. Sala Inter. titular, categ. 11-02.
 05778 Flores, Norberto, Jefe Enf. Sala Inter. titular, categ. 11-02.
 05779 Velázquez, Domingo, Jefe Enf. Sala Inter. titular, categ. 11-02.

- 05782 González de Córdoba, Juana, Jefa Enf. Sala Inter. titular, categ. 11-02.
- 05815 Toledo, Emerenciana V., Jefa Enf. Sala Quiróf. titular, categ. 11-02.
- 05835 Tarquez de Mellado, Angela, Jefa Enf. Sala Inter. titular, categ. 11-02.
- 05848 Díaz de Rizzotti, Marta, Jefa Enf. Sala Inter., titular, categ. 11-02.
- 05805 Velarde de Vildoza, Elsa, Jefa Enf. Sala Inter. titular, categ. 11-02.
- 05796 Zambrano Ernestina, Jefa Enfermería Sala Inter. titular, categ. 11-02.
- 05809 Arredondo de Chauque, Antonia, Jefa Enf. Sala Inter. titular, categ. 11-02.
- 05812 Sosa de Romero, Siderica, Jefa Enf. Sala Inter. a partir del 1º-2-73 titular, de categ. 14-02 a 11-02.
- 06041 Díaz de Escalante, Rosa, Jefa Enf. Sala Inter. a partir del 1º-3-73 titular, de categ. 14-02 a 11-02.
- 05785 Rada Velazco, René A., Jefe Enf. Sala Inter. a partir del 1º-3-73 titular, de categ. 14-02 a 11-02.
- 05880 Villagra, Dora Antolina, Jefa Enf. Sala Inter. a partir del 1º-3-73 titular, de categ. 18-02 a 11-02.
- 05911 Jaime Pelliza, Serapia D., Jefa Enf. Sala Inter. hasta el 28-2-73 inc. interina, categ. 11-02.
- 05780 Kiaya de Arena, Susana, Jefa Enf. Sala Inter. hasta el 28-2-73 inc. interina, categ. 11-02.
- 16236 Cornejo, Hortencia Maria, Jefa Enf. Sala Inter. hasta el 28-2-73 inc. interina, categ. 11-02.
- 05804 Zapana, Ramona Pasión, Jefa Enf. Sala Inter. hasta el 28-2-73 inc. interina, categ. 11-02.
- 05793 Echenique de Pérez, Carmen, Jefa Enf. Sala Inter. hasta el 28-2-73 inc. interina, categ. 11-02.
- 05795 León de Encinas, Lucía, Jefa Enf. Sala Inter. hasta el 28-2-73 inc. interina, categ. 11-02.
- 05830 Ríos, Carlos Jesús, Jefe Enf. Sala Inter. hasta el 28-2-73 inc. interino, categoría 11-02.
- 05792 Castillo de Solaligue, Zoila E., Jefa Enf. Serv. Espec. hasta el 28-2-73 inc. interina, categ. 12-02.
- 05797 Kiaya, Julia, Jefa Enf. Serv. Espec. a partir del 1º-3-73 titular de categ. 14-02 a 12-02.
- 05798 López, María Jacinta, Jefa Enf. Serv. Espec. hasta el 28-2-73 inc. interina, categ. 12-02.
- 05902 Tejerina de Gómez, Rosalía, Jefa Enf. Cons. Exter. a partir del 1º-3-73 titular de categ. 14-02 a 12-02.
- 05783 Gutiérrez, Elsa Edith, Enc. Serv. Asist. Social, titular hasta el 28-2-73, inc., renuncia 1º-3-73, categ. 12-02.
- 05826 Alvarez de Domínguez, Nelly Ursula, Enc. Serv. Laboratorio interina, categ. 12-02.
- 05789 Rivero de López, Agueda, Enc. Serv. Rayos interina, categ. 12-02.
- 05720 Gómez Agustín Pablo, Enc. Sección, categ. 12-02.
- 05911 Jaime Pellizo, Serapia D., Enfermera a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 05780 Kiaya de Arena, Susana, Enfermera a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 16236 Cornejo, Hortencia Maria, Enfermera a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 05797 Kiaya, Julia, Enfermera hasta el 28-2-73 inc., categ. 14-02.
- 05792 Castillo de Solaligue, Zoila, Enfermera a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 05812 Romero de Sosa, Siderica, Enfermera hasta el 28-2-73 inc., categ. 14-02.
- 05804 Zapana, Ramona Pasión, Enfermera a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 06041 Díaz de Escalante, Rosa, Enfermera hasta el 28-2-73 inc., categ. 14-02.
- 05793 Echenique de Pérez, Carmen, Enfermera a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 05785 Rada Velazco, René Anibal, Enfermero hasta el 28-2-73 inc., categ. 14-02.
- 05795 León de Encinas, Lucía, Enfermera a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 05902 Tejerina de Gómez, Rosalía, Aux. Administrativa hasta el 28-2-73 inc., de categ. 15-02 a 14-02.
- 05798 López, María Jacinta, Enfermera, a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 03455 Choque, Pedro, Enfermero, categ. 14-02.
- 05903 Muñoz de Hoyos, Eleonora J., Enfermera, categ. 14-02.
- 05786 Guanca, Petrona, Enfermera, categ. 14-02.
- 05784 Soriano, Gerónimo, Enfermero, categoría 14-02.
- 05847 Segura de Valázquez, Elena, Enfermera, categ. 14-02.
- 05781 Ibañez de Molina, Milagro E., Enfermera, categ. 14-02.
- 05787 Rojas, Mamerta, Enfermera, categ. 14-02.
- 05221 Silisqui, Santos, Enfermera, categ. 14-02.
- 08777 Arias de Cruz, Alicia D., Enfermera, categ. 14-02.
- 06230 Pérez de Acuña, Juana M., Enfermera, categ. 14-02.
- 05803 Morales de Rodríguez, Casilda, Enfermera, categ. 14-02.
- 05833 Mamaní, Ernestina Teófila, Enfermera, categ. 14-02.
- 05808 Carrizo de López, Antonina, Enfermera, categ. 14-02.
- 05814 Maldonado, Alcira Zenona, Enfermera, categ. 14-02.
- 14462 Escalante, Angel José, Enfermero, categ. 14-02.
- 05843 Campero, Amalia Felisia, Enfermera, categ. 14-02.
- 08256 Muñoz de Llanos, Teresa, Enfermera, categ. 14-02.
- 05878 Veraztegui de Paz, Lucrecia, Enfermera, categ. 14-02.
- 09372 Burrientos, Montalvo Frida, Enfermera, categ. 14-02.
- 05799 Tejada de Córdoba, Blanca, Enfermera, categ. 14-02.
- 05801 Aguirre, Dolores, Enfermera, categoría 14-02.
- 05802 Zapata de Díaz, Genoveva, Enfermera, categ. 14-02.
- 05839 Juárez de Sivila, Blanca A., Enfermera, categ. 14-02.
- 05830 Ríos, Carlos Jesús, Enfermero a partir del 1º-3-73, categ. 14-02.
- 05811 Guzmán de Alemán, Elvira, Enfermera, categ. 14-02.

- 05810 Benicio de Eguren, María E., Enfermera, categ. 14-02.
- 05807 Liendro de Molina, Juana, Enfermera, categ. 14-02.
- 05794 Ramos de Eusebio, María E., Enfermera, categ. 14-02.
- 05844 Salvatierra de Vargas Lucía, Enfermera, categ. 14-02.
- 05841 Aguirre de Gutiérrez, Laura, Enfermera, categ. 14-02.
- 06077 Guzmán de Escalante, Casilda, Enfermera, categ. 14-02.
- 08242 Sales, Delia Teresita, Enfermera, categoría 14-02.
- 06223 Aybar de Perotti, Paula E., Enfermera, categ. 14-02.
- 05818 Ruiz Bozzo, Dora, Asist. Social, categoría 14-02.
- 05838 Moreno, Rafaela Primitiva, Asist. Social, categ. 14-02.
- 05892 Morizzio de Orellana, Rosa, Asist. Social, categ. 14-02.
- 05854 Castro, Luisa, Asist. Social, categ. 14-02.
- 05820 Focchi, Erasmo Florencio, Técnico Rayos X, categ. 14-02.
- 05726 Aguirre de Sánchez, Amalia, Aux. Contable, categ. 14-02.
- 05727 Maristiani, Norma Isabel, Aux. Estadística, categ. 17-02.
- 05735 Castillo, Silvia del Carmen, Enc. Depósito, categ. 17-02.
- 05737 Salas de Martínez, María T., Enc. Depósito, categ. 17-02.
- 05733 Guzmán de Aranda, Ana E., Enc. Depósito, categ. 17-02.
- 05723 Zoni, Milagro Ramona, Aux. Administrativa, categ. 17-02.
- 05724 Tapia de Yutrovich, Matilde, Encargada Sección Costos, categ. 17-02.
- 07143 Valdez, Violeta Amalia, Aux. Administrativa, categ. 17-02, a partir del 1-5-73, de Unidad de Organización 1.
- 05749 Sivila, Orlando Florencio, Aux. Administrativo, categ. 17-02, hasta el 30-4-73 inclusive, por traslado de Unidad de Organización 1.
- 05738 Reinhold, María Amelia, Enc. Control Pers., categ. 18-02.
- 05862 Ontiveros, Rómulo, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05865 Avila Ortiz, Florentino, Aux. Administ., categ. 18-02.
- 05813 Polo de Herrera, María, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05806 Fabián de Naranjo, Justina, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05325 Gonza, Oscar Tomás, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05825 Pereyra de López, Argemina, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05895 Miranda de González, Carlina, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05872 Arroyo, Mariano, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05870 Luna, Carmelo, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05869 Mallozzi, José, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05867 Rivas, Sotelo, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05831 Quiroz, Nicolás, Aux. Laboratorio, categoría 18-02.
- 05855 Jaime de Zerdán, Apolonia, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05866 Carrizo, Félix Salvador, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05861 Paredes de Barrios, Julia, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05858 Garnica de Romero, Epifania, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05899 Pistán de Lozano, Azucena, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05898 Quirós, Josefina, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05900 Palavecino de Luna, María M., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05887 Ruiz de Moya, Basilia, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05888 Pardo de Saya, Angela M., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05885 Diaz, Florinda de Jesús, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05883 Brizuela de Longo, Trinidad, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05879 Yapura Julián, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05874 López Apolinar, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05871 Rendiges, Justino, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05886 Martínez, Julio Genciano, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05868 Guanca, David Salvelio, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05819 Lamas, Francisco, Aux. Administrativo, categ. 18-02.
- 05863 Marín de Plaza, Felisa, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05859 Arroyo, Juana Sixta, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 06024 Ramos, Antonia Beatriz, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06027 Guzmán, Carmen, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 06038 Flores Angela Lilia, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06036 Mamaní, Jovina Buenaventura, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06034 Farfán, Leovina Beatriz, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06058 Espinosa de Frías, Bernardina, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06011 Carrazón de Gerón, Irma E., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05045 Ovejero, Antonina, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05992 Montoya de Luza, Encarnación, aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 06074 Acevedo de Navarrete, América, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06113 Sandoval de Medina, Carmen E., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 06066 Villegas de Cuevas, Carmen R., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05893 Armella de Corvalán, Nélida, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05884 Apaza de Apaza, Elisa S., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05882 Juárez de Alvarado, Ana F., Aux. Enfermería, categ. 18-02.

- 05846 Schlotter de Cardozo, Matilde, Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05837 López, Antolín, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05836 López, Estanislao, Aux. Enfermería, categoría 18-02.
- 05834 Gorriti de López, María E., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 05937 Castillo, Dulcidio Jesús, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 05829 Alarcón de Vilte, Rolinda, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 05876 Giménez de Contreras, Jovita, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 05875 Núñez de Sánchez, Santos, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 06029 Lamas de Vázquez, Sebastiana, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 06099 Guaymás de Aramayo, Emma del C., Auxiliar Laboratorio, categ. 18-02.
- 06062 Vargas de Norry, Azucena, Aux. Laboratorio, categ. 18-02.
- 05824 Del Río de Paz, Angela Juana, Aux. Rayos, categ. 18-02.
- 05821 Herrera de Zamudio, María N., Aux. Rayos, categ. 18-02.
- 05881 Castellanos, Hilda, Aux. Rayos, categoría 18-02.
- 08860 Varela, Victor Silvestre, Aux. Rayos, categoría 18-02.
- 06046 Farfán, José Antonio, Aux. Rayos, categoría 18-02.
- 05823 Villarreal de Zerda, Clara A., Aux. Farmacia, categ. 18-02.
- 21791 Torino, Petrona Gerarda, Aux. Enfermera, a partir del 1º-2-73, fecha toma de posesión, categ. 18-02.
- 05901 Golberg, Luis, Aux. Rayos, de categoría 23-02 a categoría 18-02.
- 06067 Guaymás de Guanca, Gladys, Aux. Enfermería, de categ. 23-02 a categ. 18-02.
- 05880 Villagra, Dora Antolina, Aux. Enfermería, categ. 18-02, hasta el 28-2-73.
- 05730 Marcial de Figueroa, Cristina, Aux. Administrativa, categ. 19-02.
- 04959 Aguirre de Rueda, Nelly O., Aux. Adm., categ. 19-02.
- 05734 San Millán de San Millán, Marta, Aux. Adm., categ. 19-02.
- 05728 Luchenti de Nieva, Teresa, Aux. Adm., categ. 19-02.
- 05747 Alemán de Rey, Blanca, Aux. Administ., categ. 19-02.
- 04905 González de Guzmán, Olimpia, Aux. Administrativa, categ. 19-02.
- 05725 Wilde, Julia Ester, Aux. Adm. categoría 20-02.
- 06084 Ventecol, Teobalda, Aux. Adm., categoría 20-02.
- 05736 Leiva, Nelly Agueda, Aux. Adm., categoría 20-02.
- 05729 De Pascale, Ana Virginia, Aux. Administ. categ. 21-02.
- 05743 Liendro de Añez, Gladys E., Aux. Adm., categ. 21-02.
- 05740 Guaymás de Suruguay, Amalia, Aux. Administrativa, categ. 21-02.
- 05746 Delfin de Vallejos, María E., Aux. Adm., categ. 21-02.
- 05745 Ceballos, Carlos Diógenes, Aux. Adm., categ. 21-02.
- 06040 Barboza de López, Elsa Lidia, Aux. Adm., categ. 21-02.
- 04961 Arroyo, Antonio Alberto, Aux. Adm., categoría 21-02.
- 06044 Yapura de Domínguez, Evelia, Aux. Administrativa, categ. 22-02.
- 06007 Tejerina, Inés, Aux. Adm., categ. 22-02.
- 06111 Nicoloff de Santillán, María, Aux. Adm., categ. 22-02.
- 05744 Avendaño de Herrera, Sara C., Aux. Adm., categ. 23-02.
- 10787 Copa, María Angélica, Aux. Adm., categoría 23-02.
- 06006 Delgado de Araiz, Dominga I., Aux. Administrativa, categ. 23-02.
- 06050 Bernasconi de Manzur, Margarita B., Aux. Adm., categ. 23-02.
- 06119 Flores, María Angélica, Aux. Adm., categoría 23-02.
- 05742 Choque de Guerrero, Petrona, Aux. Administrativa, categ. 23-02.
- 06067 Mamani de Luna, Antonia Y., Aux. Adm., categ. 23-02.
- 11031 Ochoa, Nelly, Aux. Adm., categ. 23-02.
- 05776 Blasco, Angel Humberto, Capellán, categoría 21-08.
- 05904 Avellaneda, Ramón Alberto, Capellán Auxiliar, categ. 23-08.
- 05906 Gutiérrez, María Esther, Religiosa, categoría 23-08.
- 06557 Vargas, Carmen, Religiosa, categ. 23-08.
- 05930 Quipildor, Gabino, Enc. Mantenimiento, categ. 15-10.
- 05924 Flores, Francisco, Sub-Enc. Mantenimiento, categ. 17-10.
- 05923 Ríos, Eduardo, Carpintero, categ. 18-10.
- 05925 Escalante, Juan, Enc. Caldera, categoría 18-10.
- 05920 Santillán, Segundo Evaristo, Chófer, categoría 18-10.
- 05931 Fuentes Villarreal, José A., Plomero, categoría 20-10.
- 06012 López, Simplicio, Obrero y Maest., de categ. 21-11 a 21-10.
- 05922 Coria, Enrique, Carpintero, categ. 21-10.
- 05929 Leañez, Ricardo Eleno, Carpintero, categoría 21-10.
- 05933 Saravia, Abel, Electricista, categ. 21-10.
- 06045 Di Pauli, Cipriano Bautista, Aydte. Máquina, categ. 21-10.
- 05932 Serrano Ramón Roberto, Aux. Taller, categoría 21-10.
- 05927 Tolaba, Gregorio, Jardiner, categ. 21-10.
- 06086 Liendro, Bernabé, Aydte. Plomero, categoría 21-10.
- 06125 Colina, Sebastián, Electricista, categoría 23-10.
- 06116 Araújo, Félix Antonio, Serv. Grales., categoría 18-11.
- 05928 Castrillo, Roberto Pascual, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 05935 Soriano, Rosario, Serv. Grales., cat. 21-11.
- 05936 Diego, Edmundo, Serv. Grales., cat. 2-11.
- 05987 Flores de Guanuco, Sofia de., Serv. Generales, categ. 21-11.
- 06477 Acuña, Prudencio, Serv. Grales, categoría 21-11.
- 06010 Liendro, José Antonio, Serv. Grales., categoría 21-11.

- 05957 Cardozo, Pedro Leoncio, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 05988 Villalobos de Flores, Adela, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 05989 Galarza de Yapura, María C., Serv. Generales, categ. 21-11.
- 06039 Arena de Rosales, Marta, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 06008 Guzmán de Moreno, Eduarda, Serv. Generales, categ. 21-11.
- 06057 Zerpa de Strazzalino, Nélida, Serv. Generales, categ. 21-11.
- 06082 López de Arce, Ceferina, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 06096 Arandía, Gladys, Serv. Grales., categoría 21-11.
- 06122 Barrios Raúl, Serv. Grales, categ. 21-11.
- 05949 Alberti de Silisqui, Benita, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 05969 Ruiz de Salva, Trinidad, Serv. Grales., categ. 21-11, hasta el 28-2-73. Renuncia 1º-3-73.
- 05970 Aguirre de Bordonos, Elsa, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 05973 Reynoso de Flores, Audelina, Serv. Generales, categ. 21-11.
- 05976 Ramos de Lizondo, Paulina, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 05977 Gutiérrez de Sandoval, Josefa, Serv. Generales, categ. 21-11.
- 06028 Avilés de Villagra, Leonor, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 06037 Domínguez de López, Lidia, Serv. Grales., categ. 21-11.
- 05950 Morales de Vázquez, Esperanza, Serv. Grales., categ. 22-11.
- 05953 Fabián de Rodríguez, Justina, Serv. Generales, categ. 22-11.
- 05955 Barboza, Juana Pastora, Serv. Generales, categ. 22-11.
- 05056 Cruz de Flores, Carlota, Serv. Grales., categ. 22-11.
- 05958 Mamani de Cruz, María, Serv. Grales., categ. 22-11.
- 05983 Giménez de López, Angélica, Serv. Generales, categ. 22-11, hasta 31-3-73. Renuncia 1º-4-73.
- 05986 Cazón de Llanos, Natividad, Serv. Generales, categ. 22-11.
- 06061 Moreyra de Romero, María L., Serv. Generales, categ. 22-11.
- 06018 Zalazar de Moreyra, Lorenza, Serv. Generales, categ. 22-11.
- 06019 Liendro de Salva, Angela, Serv. Grales., categ. 22-11.
- 06021 Maidana, Clementina, Serv. Grales., categoría 22-11.
- 06022 Sánchez de Jaime, Antonia C., Serv. Generales, categ. 22-11.
- 06090 Ignes de Bellido, Eva, Serv. Grales., categoría 22-11.
- 06048 Salazar de Maldonado, Alejandra, Serv. Grales., categ. 22-11.
- 21092 Martínez, Jesús, Serv. Grales, categ. 23-11.
- 06083 López de Cusi, Filomena, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 05590 Guerrero de Cruz, María E., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 05943 Brandán, Absalón, Serv. Grales., categoría 23-11.
- 05948 Pochava de Ramos, Narcisa L., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 05959 Valé de Farfán, Ana Matilde, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 05960 Flores de Toro, Azucena, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 05962 Fabián de Arjona, Eufemia, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 05964 Acoria de Viveros, Luisa, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 05968 Yapura de Orellana, Angelina, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 05975 Sánchez de Abán, Edmunda R., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 05980 Yala de Bejarano, Carolina, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 05981 Tapia de Ramírez, Yolanda, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 05982 Nieva de Uñate, Juana Irma, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 05985 Turcaya, Celia Celestina, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 21366 Carabajal de Romero, Albertina Verónica, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06009 Hoyos, Estanislao Vicente, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06001 Salas de Sosa, Lucinda, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06003 Cuéllar, Rosa, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06004 Bracamonte de Yapura, Azucena, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06009 Lena, Simona Argentina, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06013 Ruiz de López, Milagro, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06015 Bautista María de Segovia, Nidia del C., Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06020 Farfán de Copa, Honorata R., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06023 Bazán de Colorito, Elva T., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06026 Saravia de Machaca, María H., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06031 Baigorria de Alvarez, Angela R., Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06032 Cayoia Vda. de Morales, Guadalupe, Servicios Generales, categ. 23-11.
- 06033 Cruz, María Micaela, Serv. Grales., categoría 23-11.
- 21221 Spiro de Sachetti, Elena A., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06042 García de Renfiges, Nelly, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06043 López de Marín, Esther, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06047 Romero, Alcira del Tránsito, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06049 Villegas, Griselda Agustina, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 06051 Zerpa, Manuela, Serv. Grales., categoría 23-11.
- 20551 Romero, Hugo Tomás, Serv. Grales., categoría 23-11.
- 06053 Vaca de Domínguez, Maura J., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06053 Ortiz de Chocobar, Fernanda, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06055 Puca de Aillon, Jovina, Serv. Grales., categoría 23-11.
- 06056 Figueroa de Frías, Antonia, Serv. Grales., categ. 23-11.

- 06060 Copa de Mamani, Aydée Yolanda, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06061 Soria, Teresa, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06063 Alancay de Muñoz, Margarita, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06064 Mamani de Cedrón, Teodora, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06065 Galván, Luis Alberto, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06105 Barrientos de Tarifa, Josefa A., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06068 Cayón, Elsa, Serv. Gales, categ. 23-11.
- 06069 Romero de Ríos, Fremina, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06070 Cruz, Josefina, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06072 Fabián de Colque, Catalina, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06073 Brizuela, Celina Beatriz, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06075 Guantay, Juan Bautista, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06079 Martínez de Gutiérrez, María E., Serv. Gales, categ. 23-11.
- 06080 Pastrana, Beatriz, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06081 Liendro, Ciro Aarón, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06088 Ochoa, Epifanio, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06089 Ríos, Marcos Herminio, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06092 Pastrana, Emilio, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06094 Guerrero, Timoteo, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06095 Toledo de Flores, Rita M., Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06097 Díaz de Nivas, Tránsito R., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06098 Cayo, Juana, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06100 Mauno de Taboada, Josefa P., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06101 Torres de Valencia, Nicolasa, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06103 Paz Aparicio de Copa, Hilda, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06106 Chauque Julia, Serv. Gales, categ. 23-11.
- 06107 Guerrero de Ciramí, Débora, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06108 Liendro, Jorge, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06109 Alarcón, Santiago, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 06112 Castro de Sandoval, Nelly, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06117 Vilca de Guantay, María S., Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06118 López de Ordóñez, Carmen, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06120 Farfán de Gauna, Encarnación, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06762 López de Samaniego, Lidia R., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 06958 Díaz de Velázquez, María J., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 07937 Ramos de Rodríguez, María E., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 08271 Guanuco de Pérez, Sara Clarisa, Serv. Gales, categ. 23-11.
- 08523 Ahumada, Rosa Beatriz, Serv. Gales., Gales, categ. 23-11.
- 08524 Tejerina, Marcos, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 08721 Pérez de Ríos, Juana Rosa, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 08722 López de Cardozo, Bernardina, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 14472 Herrera de García, Catalina, Serv. Generales, categ. 23-11.
- 16734 Valverdi de Quiroga, María del Carmen, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 16736 Vargas de Acosta, Edith, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 19106 Tayra, Gerardo Florentín, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 19172 Ramírez de Morales, Delia A., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 05889 Armeya, Remijia Rosario, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 19882 Aquino de Collar, Tomasa E., Serv. Generales, categ. 23-11.
- 20959 Aguirre, Santos, Serv. Gales, categoría 23-11.
- 10640 Tarifa de Cruz, Josefa A., Serv. Gales., categ. 23-11.
- 20276 Acevedo, María Yolanda, Serv. Gales., categ. 23-11.
- 06104 Cruz, Gumercindo, Serv. Gales., categoría 23-11.
- 21825 Abraham María Alcira, Serv. Gales., categoría 23-11, a partir del 1º-2-73, fecha toma de posesión.
- 21767 Cruz de Modad, Margarita, Serv. Gales., categ. 23-11, a partir del 24-1-73, fecha toma de posesión.
- 21842 Vilca, Aniceto G., Serv. Gales., categoría 23-11, a partir del 1º-2-73, fecha toma de posesión.
- 19107 Fischer de Reynoso, Diega, Serv. Gales., categ. 23-11.
- Art. 2º — Confírmase a partir del 1º de Enero del corriente año, al Personal Profesional Universitario, comprendido en la Carrera Médica Hospitalaria, en las categorías, subparciales, funciones y condiciones que en cada caso se consigna, o a partir de las fechas que se especifican:
- 03438 Villagrán, Martín, Jefe Serv., titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 03447 HERRERA, Jorge Demetrio, Jefe Serv., titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 03445 Araujo, Antonio Carlos, Jefe Servicio, titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 05760 Abdo, Julio, Jefe Servicio, titular, de categoría 2-09 a 1-09.
- 05716 Koss, Salomón, Jefe Servicio, titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 03443 Zamar, Víctor, Jefe Servicio, interino, de categ. 2-09 a 1-09, con retención cargo, categ. 3-09, titular.
- 03439 Fortuny, Néstor Henry, Jefe Servicio, Bioquímico, titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 03440 Macchi Campos, Raúl, Médico Consultor, titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 05762 Dagum, Venancio Guadi, Jefe Servicio, titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 03437 Saravia Cánepa, Hugo, Jefe Servicio, titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 05763 Vivas, Ramón Angel, Jefe Clínica, titular, categ. 3-09.
- 05764 Nieva, José Ciriaco, Jefe Clínica, titular, categ. 3-09.

- 03441 Bustamante, Jorge Oscar, Jefe Clínica, titular, categ. 3-09.
- 03446 Bonari, Roberto Osvaldo, Jefe Clínica, titular, categ. 3-09.
- 03520 Roncaglia, Mario Oscar, Jefe Clínica, Odontólogo titular, categ. 3-09.
- 07296 Aramayo, Rodolfo Froilán, Jefe Clínica, Odontólogo titular, categ. 3-09.
- 21668 Cornejo Lucio Enrique, Médico Guardia, titular, categ. 3-09, a partir del 2-1-73, fecha toma de posesión.
- 24500/1 Cornejo San Millán, Enrique, Médico Guardia, titular, categ. 3-09, a partir del 2-1-73, fecha toma posesión.
- 21740 Luna, Delfor Rubén, Médico Guardia, titular, categ. 3-09, a partir del 13-1-73, fecha toma posesión.
- 16105/1 BRIONES, Alberto, Médico Guardia, titular, categ. 3-09.
- 16135/1 Sánchez, Jorge Ernesto, Médico Guardia, titular, categ. 3-09, a partir del 2-1-73, fecha toma posesión.
- 05598 Suárez, Oscar Raúl, Médico Guardia, titular, categ. 3-09, a partir del 3-1-73, fecha toma de posesión.
- 07328 García, Domingo Benito, Odont. Agregado, titular, de categ. 6-09 a 5-09.
- 03427 Pérez, Manuel Joaquín, Médico Agregado, titular, categ. 5-09.
- 08187 Ferreyra, Mario Alfredo, Médico Agregado, titular, categ. 5-09.
- 16147 Lovaglio Saravia, Antonio, Médico Agregado, titular, categ. 5-09.
- 05770 Caruso, Héctor Ramón, Médico Agregado, titular, categ. 5-09.
- 05772 Yudi, José Ricardo, Bioq. Agregado, titular, categ. 5-09.
- 05775 Babisek de Bustamante, Angela, Médico Agregado, titular, categ. 5-09.
- 05765 Mamani, Genaro, Médico Agregado, titular, categ. 5-09.
- 09460 Saravia Mario David T., Médico Agregado, titular, categ. 5-09.
- 05766 Lasso, Roberto Antonio I., Médico Agregado, titular, categ. 5-09.
- 19884 Biagini, Roberto Enrique, Médico Asistente, titular, categ. 6-09.
- 05774 Gonorazky, Sergio Ricardo, Médico Asistente, titular, categ. 6-09.
- 05773 Ibarra, Angela Elisea, Dietista, titular, categ. 6-09.
- 09515 Augustowsky de Kaplam, Sofia, Dietista, titular, categ. 6-09.
- 05493 Dapena, José Helvio, Médico Asistente, categ. 6-09 a partir del 1º-2-73, titular (fecha toma de posesión).
- 21563 Acuña, Jorge Hugo, Médico Asistente, titular, categ. 6-09.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Cornejo Isasmendi

Bava

Salta, 26 de abril de 1973.

DECRETO Nº 743

Ministerio de Bienestar Social

Expedientes Nros. 16.157/73 - 66; 16.151.73. Código 66.

VISTO la promulgación de la Ley de Presupuesto Nº 4575/73, a regir en el Ejercicio 1973; y

CONSIDERANDO:

La necesidad de adecuar al personal del Ministerio de Bienestar Social a las categorías previstas por la ley de referencia;

El Gobernador de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Confírmase, promuévese y trasladase a partir del 1º de Enero del año en curso, o de las fechas que específicamente se consignan, al siguiente personal de la planta permanente del Ministerio del rubro, Jurisdicción 4, Unidad de Organización 2, Carácter 1, Finalidad 4, Función 01, Sección 0, Sector 1, Principal 1, Parcial 1, en las categorías y subparciales que en cada caso se detallan; en las condiciones de revista actual y situaciones vigentes:

DIRECCION PROVINCIAL DE SALUD

- 07831 Rivero, Rafael Marcelo, Director - Direcc. Prov. de Salud.
- 05037 Armesto, Aldo José María, Asist. Zona Centro - Asist. Zonal 02.
- 05042 Torres, Carlos Galán, Asist. Zona Norte. Asist. Zonal 02.
- 05036 Figueroa, Conrado Gastón, Asist. Zona Sud - Asist. Zonal 02.
- 04999 Nordera, José Vicente, Asist. Zona Oeste - Asist. Zonal 02, c|ret. cat. 109 (Secc. Técnico) Endocrinología.
- 07293 Caro, Atilio Osvaldo, Asist. Zonal Odontología - Asist. Zonal 02, c|ret. categ. 1-02 (Jefe Dpto.).
- 05046 Salvador, Miguel Angel, Secretario Técnico - Direc. Nivel 1 02.
- 09950 Ogara, Alvaro Lorenzo, Asesor Epidemiológico - Director "A" 02.
- 09084 López Sosa, Manuel Jorge, Asesor Tuberculosis - Director "A" 02.
- 07976 Gutiérrez, Juan Carlos, Jefe Dpto. Droguería, categ. 102.
- 04851 Mastrandrea, Vicente, Jefe Dpto. Administrativo, categ. 1-02.
- 05049 Reyes de Yudi, María E., Jefe Farmacia, categ. 2-02.
- 07291 Dondiz, Juan Manuel, Jefe Odontología, categ. 2-02.
- 05007 Farfán, Raúl Oscar, Jefe Suministro, categoría 3-09.
- 10783 Sánchez, Martín Aristóbulo, Aux. Administrativo, categ. 3-02.
- 00603 Molina, Maga del Carmen, Estadígrafa, de categ. 6-02 a 5-02.
- 04854 Díaz, José Luis, Jefe Automotores, categoría 5-02.
- 06582 Wacsman de Echenique, Raquel, Jefe Asistente Social, categ. 5-02.
- 05536 Cura de Figueroa, Julia Y., Secretaria, categ. 6-02.
- 05008 Cambon, Raúl, Aux. Administrativo, categoría 7-02.

- 04874 García de Elías, Olga, Aux. Administ., categ. 9-02.
- 04884 Velázquez de Martínez, Catalina, Aux. Administ., de categ. 11-02 a 10-02.
- 05010 López de Ríos, Nelly A., Aux. Administ., de categ. 12-02 a 11-02.
- 15942 Ibarbals, Santiago, Encarg. Drog. Central, categ. 12-02.
- 00057 Casabella de López, María I., Aux. Administrativa, categ. 14-02.
- 06926 Alvarez de Castro, Rosalía, Enfermera, categ. 14-02.
- 06827 Vilte Modesta, Aux. Administrativa, categoría 14-02.
- 04952 Montes de Guerrero, Alba G., Aux. Administrativa, categ. 15-02.
- 07289 Alvarez de Ramos, Olga B., Aux. Administrativa, categ. 15-02.
- 05013 Corrales de Soloaga, Juana E., Aux. Administrativa, de categ. 17-02 a 16-02.
- 05646 Gelmetti, Erminida Delicia, Aux. Administrativa, categ. 16-02, a partir del 27-3-73, fecha toma posesión.
- 05104 Rivas de Arroyo, Ester, Aux. Administrativa, categ. 17-02.
- 05101 Royo de Hessling, Dolores, Aux. Administrativa, categ. 17-02.
- 05103 Liquin, Santiago, Aux. Administrativo, categ. 17-02.
- 06528 Aramayo, Nicolasa Arminda, Aux. Administrativa, categ. 17-02.
- 05022 Tayra de Maldonado, Lidia, Aux. Administrativa, de categ. 18-02 a 17-02.
- 04985 Aquino Celedonio, Aux. Administrativo, de categ. 19-02 a 18-02, de Unidad de Organización I.
- 05015 Romero de Cuevas, Juana P., Auxiliar Administrativa, de categ. 19-02 a 18-02.
- 06513 Naranjo de Encinas, Giliberta, Aux. Administrativa, de categ. 19-02 a 18-02.
- 06864 Zerdán, Amalia, Aux. Administrativa, de categ. 19-02 a 18-02.
- 05208 Durgali de Farfán Absi E., Aux. Farmacia, categ. 18-02.
- 05105 Noviazky de González, Amalia, Aux. Farmacia, categ. 18-02.
- 19557 Farfán de Gutiérrez, Angelina, Aux. Farmacia, categ. 18-02.
- 07031 Rivera de Torrens, Francisca, Aux. Farmacia, categ. 18-02.
- 05102 Flores de Fernández, María, Aux. Farmacia, categ. 18-02.
- 05222 Gutiérrez de Robles, María E., Aux. Farmacia, categ. 18-02.
- 05556 Cuadra de Ramos, Elva D., Aux. Enfermería, categ. 18-02.
- 19131 Russo, Miguel Carlos, Aux. Administ., de categ. 20-02 a 19-02.
- 09656 Salem, Marta Alicia, Aux. Administ., categoría 19-02.
- 05115 Benítez de Martínez, Higinia, Aux. Administrativa, categ. 19-02.
- 05021 Ghbara de Pérez, Lía Virginia, Aux. Administrativa, categ. 19-02.
- 10754 Forlanini de Velázquez, Vera, Aux. Administrativa, categ. 19-02.
- 09492 Pastrana de Pérez, Petrona, Aux. Administrativa, de categ. 21-02 a 20-02.
- 06519 Avbar, Rebeca Fanny, Aux. Administrativa, de categ. 21-02 a 20-02.
- 05538 Campos de Choque, María, Aux. Administrativa, categ. 20-02.
- 08924 Hernández de Ortiz, Margarita, Aux. Administrativa, categ. 20-02.
- 00552 Santucci de Alderete, Nelda, Aux. Administrativa, categ. 20-02, de Unidad de Organización 4.
- 19234 Palomo, Esteban, Aux. Administrativo, categ. 21-02.
- 19130 Troyano, Silvia Elena, Aux. Administrativa, categ. 21-02.
- 16726 Parada, Fanny Filomena, Aux. Administ., categ. 21-02.
- 08406 Chireno, Ana María, Aux. Administrativa, de categ. 23-02 a 22-02.
- 19103 Rocha, Néstor, Aux. Farmacia, de categ. 23-11 a 22-02.
- 14247 Patiño, Oscar, Aux. Administrativo, de categ. 23-02 a 22-02, a/p. del 1º-5-73, de U. de Org. 3.
- 15893 Caliva de Balderrama, Aux. Administ., categ. 23-02.
- 07294 Saravia Cornejo, Carlos, Odont. Consultor, titular, de categ. 2-09 a 1-09.
- 05058 Zanier, Angelina, Farmacéutica Agreg., categ. 5-09.
- 08718 Mamani Roberto Lino, Mecánico, categ. 15-10, de U. Org. 1.
- 05463 Laime, Benito, Chofer, categ. 18-11.
- 07177 Farfán, Juan Carlos, Mayordomo, categoría 18-11.
- 07119 Cabezas, Ladislao Pedro, Chófer, categoría 18-11.
- 05597 Ramos, Aniceto, Chófer, categ. 18-11.
- 06981 Sulca, Tomás Alberto, Chófer, de categoría 20-11 a 19-11.
- 07206 Campero, Pedro, Ordenanza, de categoría 20-11 a 19-11.
- 05473 Villagra, Gregorio, Ordenanza, de categoría 20-11 a 19-11.
- 07200 Colque, Martín, Ordenanza, de categoría 20-11 a 19-11.
- 05467 Albarracín, Ramón A., Chófer, categoría 19-11.
- 05482 Díaz, Nicanor, Serv. Grales., de categoría 21-11 a 20-11.
- 08405 Zerda, Floro, Chófer, de categoría 21-11 a 20-11.
- 05404 Tolaba de Arapa, Lidia, Ordenanza, de categ. 22-11 a 21-11.
- 05403 Saiz de Moya, Felicia, Ordenanza, de categ. 22-11 a 21-11.
- 08024 Sánchez de Díaz, Matilde, Serv. Grales., de categ. 23-11 a 22-11.
- 06745 Cuevas de Aramayo, Nelly, Serv. Generales, de categ. 23-11 a 22-11.
- 06972 Humano, Maximiano, Serv. Grales., categoría 22-11.
- 21569 Escalante, Adolfo Benito, Serv. Grales., categ. 23-11.
- 21766 Rivero, José Oscar, Serv. Grales., categoría 23-11, a/p. del 26-1-73, fecha de toma de posesión.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Salud Pública.

Art. 3º -- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.

SPANGENBERG

Cornejo Isasmendi

Bava

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 14547

T. Nº 2850

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del art. 25 del C. de Minería que, Enrique Ricardo Villaamil, el 4 de enero de 1972, por expte. Nº 7936-V, ha solicitado en el departamento de Rosario de Lerma, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo desde el Cerro Nevado de Chañi se medirá 20.000 mts. con azimut 154º para llegar al punto de partida denominado 1. Desde allí se medirá 5.000 mts. rumbo Sud 26º E para llegar al punto 2; desde allí se medirá 4.000 mts. rumbo Sud 64º O para llegar al punto 3; desde allí se medirá 5.000 mts. rumbo Norte 26º O para llegar al punto 4; finalmente, desde allí se medirán 4.000 metros rumbo Norte 64º E para llegar nuevamente al punto de partida denominado 1. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva. Salta, 10 de mayo de 1973. Angelina Teresa Castro, Escribana-Secretaria.

Imp. \$ 22.-

e) 22-5 al 5-6-73

O. P. Nº 14511

T. Nº 2815

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 131 del C. de Minería que, Ramón Núñez, el 16 de setiembre de 1969 ha manifestado en el departamento de Molinos, el descubrimiento de un yacimiento de plomo, al que denominó "La Buena", que tramita por Expte. Nº 7470-N (cedido en fecha 26/5/71 al señor Antonio Cruz Núñez), con la siguiente ubicación: Se toma como referencia la cumbre del Cerro Incauca y se mide 1.500 metros al Este, az. 90º y desde allí 2.020 metros al Sud para llegar al Punto de Manifestación de Descubrimiento. Inscripto gráficamente dicho punto, el mismo resulta ubicado dentro del cateo 5900-N/67, que es propiedad del mismo solicitante. En un radio de 5 kms. no se encuentran minas de la misma sustancia, por lo que se trata de un "nuevo mineral". — Salta, 8 de marzo de 1972. Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 33.-

e) 21, 31-5 al 11-6-73

O. P. Nº 14510

T. Nº 2814

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 112 del Decreto Ley 430/57, que Antonio C. Núñez, el día 9 de octubre de 1970,

ha manifestado en el departamento de Los Andes, el descubrimiento de un yacimiento de caliza, al que denominó "Tonito", que tramita por Expte. Nº 7.577-N el cual se ubicará de la siguiente manera: Se toma como punto de referencia al junta de las Quebradas Tuzgle y Mojón, tomando 250 metros al Oeste para llegar al (P. P.) punto de partida; desde allí se tira una línea de 500 metros al Sud y 500 metros al Norte desde los extremos de esta línea se toma 500 metros al Oeste y cerrando estos extremos tendremos la superficie de 50 Has. solicitadas. Las juntas de las quebradas Tuzgle y Mojón se encontrarán a una distancia de 25.000 metros aproximadamente con Az. 182º de San Antonio de los Cobres. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cantera la misma se ubica en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la zona de seguridad. — Salta, 16 de febrero de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 33.-

e) 21, 31-5 al 11-6-73

O. P. Nº 14431

T. Nº 2738

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Dirección General de Fabricaciones Militares, el 22 de junio de 1971, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la zona que a continuación se describe, que tramita por Expte. Nº 7802-D: Tomando como punto de referencia el centro del edificio Estación del Ferrocarril General Belgrano "Vega de Arizaro", departamento Los Andes, desde ese punto y con azimut de 129º 50' referidos al Norte Verdadero, se medirá 6.150 metros hasta el vértice A del cateo, que coincide con la cima de una colada volcánica. Desde el vértice A, con azimut 109º 45' se medirá en línea recta 4.000 metros hasta el vértice B. Desde B con azimut 199º 45' se medirá en línea recta 5.000 metros hasta el vértice C. Desde C con azimut de 289º 45' se medirá 4.000 metros hasta el vértice D. Desde D con azimut 19º 45' se medirá 5.000 metros para cerrar en el vértice A del polígono que encierra una superficie de 20 kms². Los ángulos internos del polígono ABCD son de 90º. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y dentro de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. — Salta, 30 de junio de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 24.40

e) 16 al 30-5-73

O. P. Nº 14430

T. Nº 2737

El doctor Gustavo Urriburu Solá, Juez de Minas de la Provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Dirección General de Fabricaciones Militares, el 22 de junio de 1971, por Expte. 7801-D, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de la confluencia de los brazos del arroyo Seuguel (P. R.) se mide 1.000 metros con azimut 197º 40' para llegar al punto de partida del polígono (P.

P) De este último se toma 8.000 mts. con azimut $219^{\circ} 40'$ hasta el punto A, luego 2.500 mts. con az. $309^{\circ} 40'$ hasta el punto B, desde éste 8.000 metros con az. $39^{\circ} 40'$ al punto C y finalmente se mide 2.500 metros con az. $129^{\circ} 40'$ para llegar al punto de partida. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y dentro de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. (Área Nº 22) originada por el mismo organismo solicitante. — Salta, 22 de agosto de 1972. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 16 al 30-5-73

O. P. Nº 14389

T. Nº 2694

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Francisco Miguel Zerreyra, el 3 de marzo de 1972, por Expte. Nº 8032-Z, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Desde Vega Los Colorados (P. R.) se mide 9.000 metros con az. 285° hasta el punto A., de allí 2.500 metros al Oeste hasta el punto B., 2.000 metros al Sud hasta el P. P., a partir de éste, 2.000 metros al E., 5.000 metros al S., 4.000 metros al O., 5.000 metros al N., y finalmente 2.000 metros al E. cerrando el polígono. Inscripta gráficamente la superficie solicitada para cateo, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19.384/71. — Salta, 26 de marzo de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 11 al 24-5-73

O. P. Nº 14388

T. Nº 2693

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, José Picchetti, el 19 de enero de 1972, por Expte. Nº 7992-P, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo del centro de Vega Los Colorados, se mide 9.000 metros con un az. de 285° hasta el Punto de Manifestación de Descubrimiento de mina Antonieta, desde este punto se medirán 2.000 metros con dirección Norte hasta el punto A., desde el cual se tomarán 2.500 metros con dirección Oeste para determinar el punto 1; 4.000 metros al Sur para el punto 2; 5.000 metros al Este hasta el punto 3; 4.000 metros al Norte hasta el punto 4, y finalmente para cerrar el polígono solicitado, se medirán 2.500 metros con dirección Oeste hasta alcanzar el punto A, quedando así una superficie de 2.000 Has. que se superponen al Punto de Manifestación de Descubrimiento de mina Antonieta, Expediente Nº 7951-P-58. El cateo solicitado se ubica fuera de la Zona de Reserva. — Salta, 27 de marzo de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 11 al 24-5-73

O. P. Nº 14387

T. Nº 2692

El doctor Gustavo Uriburu Solá, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del Art. 25 del C. de Minería que, Angelina Eugenia Andrea Rousselet de Bosman, el 2 de marzo de 1972, por Expte. Nº 8033-B, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: Partiendo de Vega de los Colorados —Punto de Referencia— se mide 9.000 metros con azimut 285° para llegar al punto A., desde allí 2.000 metros al Norte hasta el P. P., 4.000 metros al N., 5.000 metros al E., 4.000 metros al S. y finalmente 5.000 metros al O., cerrando el polígono. Inscripta gráficamente la superficie solicitada, la misma resulta ubicada en una zona libre de otros pedimentos mineros y fuera de la Zona de Reserva establecida por Ley Nº 19384/71. — Salta, 23 de marzo de 1973. — Angelina Teresa Castro, Escribana Secretaria.

Imp. \$ 22,-

e) 11 al 24-5-73

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 14550

F. Nº 1793

Ministerio de Bienestar Social

INSTITUTO DE PROMOCION SOCIAL
DE SALTA

Expediente Nº 1957 — Acta Nº 83/73

Llámanse a Licitación Pública Nº 2173 para el día 11 de Junio de 1973 a horas 12,- o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de 300.000 libretas de apuestas de Tómbola.

Consultas: Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Venta de Pliegos. Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

Precios del Pliego: \$ 78,-.

Lugar de Apertura: Gerencia de Tómbola y Lotería del Instituto de Promoción Social - Alvarado Nº 621 - Salta.

D. V. \$ 14,60

e) 23 al 28-5-73

O. P. Nº 14549

F. Nº 1791

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Economía

SECRETARIA DE ESTADO DE OBRAS
PUBLICAS

A. G. A. S.

LICITACION PUBLICA

Obra: Acueducto La Viña - Talapampa.

Ubicación: Talapampa - Dpto. La Viña.

Presupuesto Oficial: \$ 374.718,42 (Trescientos setenta y cuatro mil setecientos dieciocho con cuarenta y dos centavos).

Garantía de la Propuesta: \$ 3.747,18 (Tres mil setecientos cuarenta y siete con dieciocho centavos).

Consultas, venta de Pliego y destino de las propuestas: A.G.A.S. - San Luis 52 - Salta.

Fecha apertura licitación: 3 de Julio de 1973 a horas 11.

Precio del pliego: \$ 118,- (Ciento dieciocho pesos).

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, mayo de 1973.

D. V. \$ 14,60

e) 23-5 al 1-6-73

O. P. Nº 14531

F. Nº 1788

Ministerio de Bienestar Social

**DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION**

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámanse a Licitación Pública Nº 17 convocada para el día 12 de Junio de 1973 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: Baterías, Cámaras, Cubiertas y Llantas (Automotores) con destino a varios Servicios Asistenciales dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,-, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano Nº 1349 - Salta.

D. V. \$ 15,20

e) 22 al 24-5-73

O. P. Nº 14499

F. N. 1787

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

**DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION**

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Llámanse a Licitación Pública Nº 16, para el día 8 de junio de 1973 a horas 10 o subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de: Librería y Artículos de Dibujos, con destino a varios Servicios Asistenciales dependientes de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos: 10,-, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano Nº 1349 - Salta.

D. V. \$ 15,20

e) 21 al 23-5-73

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 14548

F. Nº 1792

Ministerio de Bienestar Social

**DIRECCION DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE COMPRAS**

Llámanse a Licitación Privada Nº 8, convocada para el día 7 de junio de 1973 a horas 10 o día

subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de Artículos de Talabartería, con destino a la Dirección de Patronatos y Asistencia Social de Menores, dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30, 60 ó 90 días. El precio del Pliego de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,- sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano Nº 1349, Salta.

D. V. \$ 15,20

e) 23 y 24-5-73

O. P. Nº 14530

F. Nº 1789

Ministerio de Bienestar Social

**DIRECCION GENERAL DE
ADMINISTRACION**

Llámanse a Licitación Pública Nº 7, convocada para el día 6 de Junio de 1973 a horas 10 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la adquisición de elementos de Electricidad con destino a la Dirección de Patronatos y Asistencia Social de Menores, dependiente de este Ministerio. El precio de los Pliegos de Condiciones se ha fijado en la suma de Pesos 10,-, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano 1349 - Salta.

D. V. \$ 15,20

e) 22 y 23-5-73

EDICTO CITATORIO

O. P. Nº 14562

S. C. Nº 0563

Ref.: Expte. Nº 34-36411/73 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la señora BARBARA HERBERT POORE DE GARCIA PINTO, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Permanente una superficie de 1 Ha. del inmueble denominado Casa-Quinta, Catastros Nros. 77554 y 77555 (unificados) del Partido de San Lorenzo, Departamento de La Capital, con una dotación de 0,525 l./seg. con las aguas provenientes del arroyo San Lorenzo, margen derecha, por medio de una acequia comuna. Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 17 de mayo de 1973.

Sin cargo

e) 23-5 al 6-6-73

O. P. Nº 14542

T. Nº 2845

Ref.: Expte. Nº 34-5663/69 y Agr. 34-24365/71 s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350, inciso b) del Código de Aguas, se hace saber que los señores MARIO ALBERTO CORDOBA y FERNANDO OSVALDO MARTOS, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, por usos y costumbres, para irrigar con

carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 11 Has. de la Fracción "B" de San Joaquín, Catastro N° 1654, ubicado en el partido de "El Típal", Departamento de Chicoana, con una dotación de 5,775 ls./seg. a derivar de los ríos Rosario y Agua Chuya, margen derecha y acequia comunera sin nombre. En época de estiaje esta dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal de los ríos.

Administración General de Aguas de Salta, 17 de mayo de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 22-5 al 5-6-73

O. P. N° 14513 T. N° 2817

Ref.: Expte. N° 6830/67 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor RAMON AGAPITO LUNA, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 8 Has. del inmueble denominado Lote N° 13 de Finca Media Luna, ubicado en Apolinario Saravia del Departamento de Anta, con una dotación de 4,20 ls./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por medio de un canal comunero denominado "Media Luna". Los turnos tendrán la prelación que establece el artículo 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 16 de abril de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 21-5 al 4-6-73

O. P. N° 14462 T. N° 2763

Ref.: Expte. N° 12387/48 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que LAS MORAS S.A.A.G.I.C.F., tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 17,6531 Has. de la propiedad denominada Cadillal o Tabacal, Catastro N° 120 ubicada en el Partido de El Brete, Distrito El Jardín, Departamento La Candelaria, con una dotación de 9,27 ls./seg. a derivar del Río Cadillal (margen izquierda) por dos acequias propias. En estiaje la dotación será reajustada entre los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Administración General de Aguas de Salta, 11 de mayo de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 17 al 31-5-73

O. P. N° 14461 T. N° 2765

Ref.: Expte. N° 12.386/48 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que "LAS MORAS S. A.", tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 22,3500 Has. del inmueble denominado "Churcalito", Catastro N° 366, ubicado en el

Partido de La Hoyada, Departamento de Rosario de la Frontera, con una dotación de 11,73 ls./seg. con las aguas provenientes del Arroyo Churcalito, margen izquierda, derivada por dos tomas propias. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del arroyo mencionado.

Administración General de Aguas de Salta, 25 de abril de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 17 al 31-5-73

O. P. N° 14460 T. N° 2764

Ref.: Expte. N° 34-34640-E/72 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor JUAN BERRUEZO MEMBRIVES, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública, establecidos anteriormente —estos derechos— por Agua y Energía Eléctrica de la Nación, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad, una superficie de 10,8595 Has. del inmueble denominado Finca "El Chalar", Lote A y Lote B, Catastros Nros. 3941 y 3942, ubicados en el Paraje La Falda, Departamento de Cerrillos, con una dotación de 8,14 ls./seg. y para bebida en la magnitud de 1/10 l./seg., con las aguas provenientes del Río Toro, margen izquierda, que son derivadas por el Canal Secundario IV, Compuerta N° 2 y acequia comunera o hijuela "Otero" o "Cerrillos". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río.

Administración General de Aguas de Salta, 2 de mayo de 1973.

Imp. \$ 14,- e) 17 al 31-5-73

O. P. N° 14457 T. N° 2761

Ref. Expte. N° 34-23390/71 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor DANIEL RODRIGUEZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 20 Has. del inmueble denominado Fracción Finca Playa Grande, Lote 30, Catastro número 4273, ubicado en Apolinario Saravia, departamento de Anta, con una dotación de 10,50 ls./seg. a derivar del río Dorado, margen derecha, por medio de un canal comunero denominado Romera-Medina. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Imp. \$ 14,- e) 16 al 30-5-73

O. P. N° 14422 S. C. N° 0560

Ref.: Expte. N° 34-34674/72 - s.r.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que el señor ZENON PASTRANA, tiene solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad,

una superficie de 4,2893 Has. del inmueble denominado "Barrial" (Lote Nº 196-1), Catastro Nº 768, ubicado en El Barrial, Departamento de San Carlos, con una dotación de 2.25 ls./seg. y derivar del río Calchaquí por medio del canal matriz y la acequia comunera de la Quinta Sección, derechos establecidos anteriormente por Agua y Energía Eléctrica de la Nación. En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río citado.

Administración General de Aguas de Salta, 3 de mayo de 1973.

Sin cargo e) 15 al 29-5-73

O. P. Nº 14404 T. Nº 2712

Ref. Expte. Nº 35149/72 - s.o.a.p.

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que la Empresa CAMINOS S. A. y PEDRO JOSE BELLOMO, RAUL ESTEBAN GERARDO BELLOMO, ELIO RENO CULASSO y JESUS MARIA LONGARELLA, tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal-Eventual, una superficie de 4.000 Has. en el inmueble denominado "Ramaditas" o "Los Quemados", Catastro Nº 4908 (Lote 1), ubicado en el Departamento de Orán, con una dotación de 2.100 ls./seg. con aguas provenientes del río San Francisco, margen derecha, por medio de

un canal a construirse. Los turnos tendrán la prelación que establece el Art. 22 del Código de Aguas.

Administración General de Aguas de Salta, 9 de mayo de 1973.

Imp. \$ 14.- e) 11 al 24-5-73

NOTIFICACION ADMINISTRATIVA

O. P. Nº 14534 F. Nº 1790

TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA PROVINCIA SALTA

Notifícase en legal forma a los señores LUIS EVARISTO PONCE y FRANCISCO VILLAGRAN, —Expte. Nº 1849/70 -C.81- y agregados—, que deben concurrir por la Secretaría de Actuación de este Cuerpo, sita en calle General Güemes Nº 550 -Salta, en el horario de 7 a 13 de lunes a viernes, a efecto de que tomen vista del sumario instruido por Resolución Nº 1734/70 y produzcan su descargo en el plazo de 15 (Quince) días hábiles, tal como lo establecen los artículos 120, Inciso c), 121 y concordantes de la Ley de Contabilidad vigente Nº 705/57 (t. o. 1972). — Salta, 16 de mayo de 1973. — C.P.N. Alberto Lucas García Cainzo, Presidente.

D. V. \$ 14.40 e) 22 al 24-5-73

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O. P. Nº 14567 T. Nº 2866

El doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sur, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de María Faustina Martínez de Mendoza (Expediente Nº 11.478/73). Publíquense edictos por diez días en Boletín Oficial y El Economista. — Metán, 18 de mayo de 1973. — Dra. Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 23-5 al 6-6-73

O. P. Nº 14560 T. Nº 2860

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GUILLERMO BELLIDO SALINAS, Expte. Nº 44.618/72 y publíquense edictos por diez días. — Salta, 17 de mayo de 1973. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14.- e) 23-5 al 6-6-73

O. P. Nº 14559 T. Nº 2859

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y

Comercial, Sexta Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de VIRGILIO LEOPOLDO o LEOPOLDO FIGUEROA CAMPERO. Publíquese por diez días. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 23-5 al 6-6-73

O. P. Nº 14557 T. Nº 2857

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia C. y C. 6ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la señora AURELIANA VILLAFUERTE DE TOLOSA, cuyo juicio Sucesorio, Expte. Nº 9179, se tramita en dicho Juzgado, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, mayo 17 de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14.- e) 23-5 al 6-6-73

O. P. Nº 14537 T. Nº 2838

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación en los autos caratulados: "ALDERETE MARIA FULVIA o MARTHA FULVIA o MARIA DEL MILAGRO - Sucesorio", Expte. 8126/72, cita por el término de treinta días a todos los que se

consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Publíquese por diez días. Secretaría, 2 de abril de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 22-5 al 5-6-73

O. P. Nº 14536

T. Nº 2837

El señor Juez Civil y Comercial, Primera Instancia, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores en "Sucesorio de MEDINA, Victoria Tejada de" (Expte. Nº 25518/72). Publicación: diez días. — Salta, mayo de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 22-5 al 5-6-73

O. P. Nº 14533

T. Nº 2835

El señor Juez de Primera Instancia, Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, doctor Benjamín Pérez, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL FERNANDEZ ROLDAN, para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio que se tramita por ante el Juzgado a su cargo bajo expediente número nueve mil ciento setenta y tres. — Publíquese por diez días. — Salta, mayo 16 de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 22-5 al 5-6-73

O. P. Nº 14508

T. Nº 2812

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMELO SILIPO y MARIA DIAS DE SILIPO - Sucesorio. Expte. Nº 48.877/72. Publicación diez días. — Salta, 15 de mayo de 1973. Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 21-5 al 4-6-73

O. P. Nº 14506

T. Nº 2810

El Juez de Sexta Nominación C. y C. doctor Benjamín Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AURELIA ANTONIA MINOLA DE CAÑIZARES. Expediente Nº 9087/73. — Salta, 15 de mayo de 1973 — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere. — Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 21-5 al 4-6-73

O. P. Nº 14504

T. Nº 2808

Doctor Benjamín Pérez, Juez de Sexta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza

por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON MARTINEZ (Expediente Nº 9155/73), para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Edictos 10 días. — Salta, 15 de mayo de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 21-5 al 4-6-73

O. P. Nº 14489

T. Nº 2795

El doctor Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de 1ra. Instancia y 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, en el juicio "Sucesorio de AGUILAR, María Nelly Zamora de", Expte. Nº 44.573/73, cita por el término de treinta días a herederos y acreedores del causante a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Salta, 25 de abril de 1973. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 18-5 al 1-6-73

O. P. Nº 14483

T. Nº 2788

Gregorio R. Araújo, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don Juan López Robles para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos "López Robles, Juan s/Sucesorio" (Expediente Nº 37.634/69). Salta, 4 de mayo de 1973. Dra. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 18-5 al 1-6-73

O. P. Nº 14449

T. Nº 2753

La doctora Eloísa Aguilar, Juez del Juzgado de Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTIN VALDEZ - Sucesorio. Expte. 25.851/73, a fin de que hagan valer sus derechos. Edictos: 10 días. — Salta, abril 2 de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 16 al 30-5-73

O. P. Nº 14455

T. Nº 2750

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE ALAVILA, para que comparezcan a estar a derecho. Edictos por diez días. — Salta, 2 de mayo de 1973. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 16 al 30-5-73

O. P. Nº 14429

T. Nº 2736

Miguel Angel Arias Figueroa, Juez de 1ª Instancia C. y C. 4ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de doña Marcelina Ba-

rionuevo de Guzmán, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de treinta días, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 44.518/72. — Salta, mayo de 1973. — Esc: Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 15 al 29-5-73

O. P. Nº 14423 T. Nº 2730

El señor Juez 1º Nominación Civil y Comercial Jorge A. González Ferreyra, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CELESTINA BARRIENTOS DE CAMACHO, Expediente 60.811. — Salta, 11 de mayo de 1973. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 15 al 29-5-73

O. P. Nº 14419 T. Nº 2727

El doctor Gregorio R. Aráoz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en los autos: Sucesorio de LUCIA MARIA LEONARDUZZI DE LEONARDUZZI, Expediente Nº 42570, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores a hacer valer sus derechos dentro de dicho término. Publíquese por 10 días. Salta, 27 de abril de 1973. Liliana E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 14 al 28-5-73

O. P. Nº 14418 T. Nº 2726

El señor Juez en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de la sucesión de NATALIA RAMIREZ o NATALIA ELVIRA RAMIREZ DE BURGOS, sea como herederos y acreedores, para que dentro de los treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicaciones por diez días. — Salta, mayo 4 de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 14 al 28-5-73

O. P. Nº 14415 T. Nº 2723

Doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 5ª Nominación en Expediente Nº 25.730/73 Sucesorio de JUAN PABLO LAMAS y PETRONA CANCHI DE LAMAS, cita y emplaza a herederos y acreedores de los causantes para que en el término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril 26 de 1973. — Publíquese por diez días. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 14 al 28-5-73

O. P. Nº 14407 T. Nº 2715

La doctor Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación en los autos: "VILLAGARCIA, BENEDICTO - Sucesorio", Expte. Nº 25.364/72, cita

a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término legal comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por diez días en el Boletín Oficial y diario El Economista. — Salta, 2 de mayo de 1973. Fdo.: Dra. Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. C. y C. 5ª Nom. — Dr. Luis Alberto Boschero, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 24-5-73

O. P. Nº 14395 T. Nº 2701

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TELESFORO AIDAR KIAYA, cuyo juicio sucesorio se tramita en ese Juzgado, Expte. Nº 60.676, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, abril 30 de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 24-5-73

O. P. Nº 14394 T. Nº 2700

El señor Juez de 1ª Instancia C. y C. 2ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la señora ELEUTERIA R. SIVILA DE LAIME, cuyo juicio sucesorio se tramita en dicho Juzgado, Expte. Nº 48.788, para que en el término de treinta días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Publicación diez días. — Salta, 18 de abril de 1973. Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 24-5-73

O. P. Nº 14393 T. Nº 2699

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JALIL SALIM BOUHID (Expte. 8976/73). Edictos 10 días. — Salta, 2 de mayo de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 24-5-73

O. P. Nº 14392 T. Nº 2698

El doctor Miguel A. Arias Figueroa, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FADUA BOUHID DE MATTA, bajo apercibimiento de ley. Expte. 44.621/73. Publíquese diez días. — Salta, 7 de mayo de 1973. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 11 al 24-5-73

O. P. Nº 14377 T. Nº 2683

El doctor Benjamín Pérez, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 6ª Nominación, en jui-

cio Sucesorio de MAXIMO MASCAREÑO, cita por edictos que se publicarán por el término de 10 días en los diarios Boletín Oficial y El Economista, a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos y acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. — Salta, 15 de febrero de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 10 al 23-5-73

O. P. Nº 14371 T. Nº 2677

El doctor Miguel A. Arias Figueroa, Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOUFIH BOUHID, bajo apercibimiento de ley. Expte. 44.643/73. Publíquese diez días. — Salta, 7 de mayo de 1973. Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 14,- e) 10 al 23-5-73

O. P. Nº 14367 T. Nº 2674

El doctor Vicente Nicolás Arias, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CARMEN SATURNINA PEREZ DE NAVARRO. — Salta, 8 de Mayo de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurdúy, Secretario.

Imp. \$ 14,- e) 10 al 23-5-73

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 14568 T. Nº 2867

Por RAUL RACIOPPI
Tel. 13423

El 8 junio 1973, a horas 18.15, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré sin base, Una cocina "Oro Azul", mod. 591 CV, Nº 3302 y una garrafa "Vestal", verse en Avda. Belgrano 424, ciudad. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Casiano Enrique López". Expte. Nº 32.081/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 23 al 28-5-73

O. P. Nº 14564 T. Nº 2863

Por RAUL RACIOPPI
Tel. 13423

El 8 de junio de 1973, a horas 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de \$ 460.--, una Batidora marca "Kenwood", mod. Chef, Nº 203557, con todos sus accesorios en buen estado de funcionamiento y conservación, verse en Avda. Belgrano 424, ciu-

dad. Si transcurridos 15 minutos de espera no hubiere postor por la base se subastará sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 6. Juicio: "Ejecución Prendaria que se le sigue a Pons, Francisco". Expte. Nº 539/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 23 al 28-5-73

O. P. Nº 14561 T. Nº 2861

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 7 de Junio de 1973 a horas 17.15, en 20 de Febrero Nº 465, ciudad, por disposición señor Juez en lo C. y C. de 6ª Nom. en autos: Ejec. Prend. "BINDA, BETTELLA, BINI S.A.I. C.A.C.I. vs. MAMANI MODESTO y MARTINEZ MIGUEL", Expte. Nº 3110/68, remataré con base (\$ 16.074.-), un camión marca BEDFORD, tipo J.6 1-C.I., modelo 1962, Nº 1 J -4/5-6, Nº 120233, patente Nº 23894/69 que puede ser revisado en calle Barcarce Nº 2550, ciudad. Señá 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 3 días en Boletín Oficial y diario Norte. NOTA: De no haber postores por la base antedicha, transcurridos los quince minutos de espera legal, efectuaré una nueva subasta sin base.

Imp. \$ 23,- e) 23 al 28-5-73

O. P. Nº 14553 T. Nº 2853

Por RICARDO GUDIÑO

JUDICIAL — SIN BASE

UN AUTOMOVIL MARCA KAISER
CARABELLA

El día 28 de mayo de 1973, a horas 18. en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré sin base, un automóvil marca "KAISER CARABELLA", con motor Nº 6021313, chapa Nº 14621, modelo 1960, color verde y techo blanco. Se encuentra en mi poder. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 2ª Nominación, en los autos caratulados: "CRUZ, Juan Heriberto vs. FLORES, Luis s/Ejecutivo", Expte. Nº 48890/72. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 23 al 28-5-73

O. P. Nº 14546 T. Nº 2849

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

SEIS SILLAS DE HIERRO CON TAPIZADO

JUDICIAL

El 28 de mayo de 1973, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré sin base, seis sillas de hierro con asientos tapizados en cuerina roja, los que pueden revisar los interesados en

el domicilio antes indicado. En el acto 30% seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días en diarios Boletín Oficial y Norte. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Prep. Via Ejec. y Emb. Preventivo FRIAS ANDINO MARIO vs. YOLANDA DE VACA MOLINA".

Imp. \$ 14,- e) 22 al 24-5-73

O. P. Nº 14545 T. Nº 2848

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
HELADERA MARCA "MUNDEN"
JUDICIAL

El 11 de junio de 1973, a horas 17,30, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base de pesos ley 18.188. Un mil ochocientos dos con 72/100 importe saldo contrato prendario, una heladera marca "MUNDEN", modelo 13 pies, Nº 13971, la que pueden revisar los interesados en Zuviría 100, ciudad. En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos quince minutos será subastada sin base de precio. En el acto 30% de seña a cuenta de la compra. Comisión a cargo del adquirente. Edictos tres días con diez de anticipación a la fecha de la subasta, en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en juicio: "Ejecución Prendaria LERMA S.A.C.I.F.I.M.A. vs. DEL VALLE, Olga Elvecia y DELGADO, Ernesto", Expte. Nº 1013/73.

Imp. \$ 14,- e) 22 al 24-5-73

O. P. Nº 14544 T. Nº 2847

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
LAVARROPAS ESLABON DE LUJO
JUDICIAL

El 11 de junio de 1973, a horas 18, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base de Pesos Ley 18.188. Dos mil quinientos treinta y cinco c/32/100, saldo del crédito prendario, un Lavarrapas marca "Eslabón de Lujó", modelo L. C-24, Nº 500871, automático, que pueden revisar los interesados en Zuviría 100, Ciudad. En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos quince minutos, será subastado ese mismo bien sin base de precio. En el acto 30% de seña a cuenta precio. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días con diez de anticipación a la fecha de la subasta, en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en juicio: "Ejecución Prendaria LERMA S.A.C.I.F.I.M.A. vs. HERBERA, Toribio Inés y FARFAN, Felipa Garrido de".

Imp. \$ 14,- e) 22 al 24-5-73

O. P. Nº 14543 T. Nº 2846

Por MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS
TELEVISOR Y MESA PARA EL MISMO
JUDICIAL

El 11 de Junio de 1973, a horas 17, en Sarmiento 548, ciudad, remataré con base de Pesos

Ley 18.188, Dos mil quinientos seis, importe saldo crédito prendario, un Televisor marca "Mundex" de 23", Nº 776873 y una mesa para televisor, marca "Calliera" de 23", Nº 603, bienes estos que pueden revisarse en Zuviría 100, ciudad. En caso de no haber postores por la base fijada, luego de transcurridos quince minutos serán sacados nuevamente a la venta sin base de precio. En el acto 30% de seña a cuenta de precio. Comisión a cargo comprador. Edictos tres días con diez de anticipación a la fecha de la subasta, en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en juicio: "Ejecución Prendaria LERMA S.A.C.I.F.I.M.A. vs. DEL VALLE, Olga Elvecia y DELGADO, Ernesto".

Imp. \$ 14,- e) 22 al 24-5-73

O. P. Nº 14541 T. Nº 2843

Por RAUL RACIOPPI

El 5 de junio de 1973 a horas 18, en Alberdi 53, Local 33, remataré con base de \$ 3.861,-, un juego de dormitorio "Oreste", modelo Escandinavo, compuesto de: 1 guardarroja de 4 cuerpitos, 1 cama de 2 plazas, 1 cómoda con espejo y dos mesas de luz, un colchón de 2 plazas y almohada y un aparador "Fenoglio" modelo americano, verse en Córdoba Nº 761, transcurridos 15' se rematará sin base. Ordena señor Juez de 1ª Instancia 6ª Nominación. Juicio "C. S. A. vs. Luján Jorge y Alderete Ramón". Ejec. Prend. Expte. Nº 9060/73. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 22 al 24-5-73

O. P. Nº 14540 T. Nº 2842

Por RAUL RACIOPPI

El 24 mayo 1973, a horas 17, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base, una heladera "Roscial", Nº 92257, en mi poder. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 4. Juicio "Cafñete Trigidio vs. Gilberto López", Expte. Nº 12434/70. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 22 y 23-5-73

O. P. Nº 14539 T. Nº 2841

Por RAUL RACIOPPI

El 24 mayo 1973 a hs. 16.30, en Alberdi 53, Local 33, remataré sin base un combinado "Columbia" con dos parlantes adicionales, en mi poder. Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 2. Juicio: "Martini Juan José vs. Silvio Bergesio c/o Clínica Privada San José". Ejec. Expediente Nº 32100/72. Seña 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 22 al 24-5-73

O. P. Nº 14535

T. Nº 2836

Por RICARDO GUDINO

JUDICIAL

UNA BALANZA RELOJ - UNA SIERRA
ELECTRICA Y UNA HELADERA
COMERCIAL DE DOS PUERTAS

SIN BASE

El día 23 de mayo de 1973, a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84, de esta ciudad, remataré: Una balanza reloj colgante, Nº 41335, marca Marani; Una sierra eléctrica, marca Empire, color blanco s/n. visible y una heladera carnicera de dos puertas marca "Renny", s/n. visible, todos en regular estado, en poder del depositario judicial señor Fidencio García, en calle Ameghino 651, Ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 6, en juicio: "Ejecutivo, Barrio, Julio E. vs. Armando Cancino", Expte. Nº 13/72. Señala de práctica. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 22 y 23-5-73

O. P. Nº 14529

T. Nº 2833

Por RAUL RACIOPPI

Tel. 13423

El día 29 de mayo de 1973 a horas 17,30, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 1.540,-, una heladera marca NOVEL, modelo 11 pies, Nº 2991, con equipo Nº 583477, verse en Mitre 415, transcurrido 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. C. 4ª Nominación. Juicio "N. S. A. vs. Jorge Norry y Pascual Eladio Vilte". Ejec. Prend. Expediente Nº 42927/71. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14528

T. Nº 2832

Por EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 18,15 en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 333,-, una cocina marca VOLCAN, modelo 336, Nº 334232 con una garrafa de 10 kilos, verse en Mitre 415, transcurridos 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio "N. S. A. vs. Antonio Gutiérrez Salinas y Flavio Tapia". Ejec. Prend. Expte. Nº 21939/68. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14527

T. Nº 2831

Por EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 18,30, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 204,-, una cocina VOLCAN, Nº 402842 y 2 garrafas de 10 kilos. Verse en Mitre 415, transcurridos 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez Paz Letrado Nº 1. Juicio "N. S. A. vs. Santiago López y Braulio Torres". Ejec. Prend. Expte. Nº 22579/69. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14526

T. Nº 2830

Por EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 17,45, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 554,40, un combinado marca VOSSA Nº 37788, verse en Mitre 415, transcurridos 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia en lo C. C. 6ª Nominación. Juicio "N. S. A. vs. José Gerardo Cruz y Mario René Leal". Ejec. Prend. Expte. Nº 2731/68. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14525

T. Nº 2829

Por EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 18, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 207,90, una cocina marca VOLCAN, modelo 337, Nº 311195 y una garrafa de 10 kilos, número 12391 y un regulador Torpedo. Verse en Mitre Nº 415, transcurridos 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez Paz Letrado Nº 3. Juicio "N. S. A. vs. Andrea Pozo de Alarcón y Tiburcio Salvatierra". Ejec. Prend. Nº 23979/69. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14524

T. Nº 2828

Por EFRAIN RACIOPPI

Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 20, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 218,32, una cocina marca VOLCAN, Nº 28841 con garrafa de 10 kilos. Verse en Mitre Nº 415, transcurridos 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio: "N. S. A. vs. Oscar Garín y Héctor Garín". Ejec. Prend. Expte. Nº 17279/67. Señala 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,-

e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14523 T. Nº 2827

Por EFRAIN RACIOPPI
Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 19,45, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 128,80, una cocina marca VOLCAN, mod. 335, Nº 303958, con una garrafa de 10 kilos. Verse en Mitre 425, transcurridos 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio "N. S. A. vs. Clementina Chaile de Rodríguez y Tomás Carlos Rodríguez". Ejecución Prend. Expte. Nº 22119/68. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14522 T. Nº 2826

Por EFRAIN RACIOPPI
Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 19,30, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 160,-, una cocina marca VOLCAN, modelo 200-A, Nº 24938, con una garrafa de 10 kilos, marca Volcán Nº 20473 y regulador Pax. Verse en Mitre Nº 415, transcurridos 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: "N. S. A. vs. Patricia Gregoria Dionicio de Cajal y Carlos Alberto Cajal". Ejec. Prend. Expte. Nº 28560/70. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14521 T. Nº 2825

Por EFRAIN RACIOPPI
Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 19,15, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 181,-, una cocina VOLCAN, modelo C-335, Nº 286568, con dos garrafas de 10 kilos. Verse en Mitre 415, transcurridos 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez de 1ª Instancia C. C., 1ª Nominación. Juicio: "N. S. A. vs. Cornelio Rogelio Chávez y Tolosa Eduardo". Ejec. Prend. Expte. Nº 52371/67. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14520 T. Nº 2824

Por EFRAIN RACIOPPI
Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 19, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 525,-, una cocina marca VOLCAN modelo C 335, Nº 1517901, equipada con garrafa de 10 kilos, Nº 7832 y regulador Pax Nº 2184. Verse en Mitre Nº 415, transcurridos 15' remataré sin

base. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio "N. S. A. vs. Dora Arsenia Martearena y Pedro Ramón Pérez". Ejec. Prend. Expediente Nº 43282/73. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14519 T. Nº 2823

Por EFRAIN RACIOPPI
Tel. 13423

El 29 de mayo de 1973 a horas 18,45, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 184,80, una cocina VOLCAN, modelo 330, número 634110 con una garrafa de 10 kilos. Verse en Mitre Nº 415, transcurridos los 15' remataré sin base. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 1. Juicio "N. S. A. vs. Lila Robles de Romero y Mario Romero". Ejec. Prend. Expediente Nº 24294/69. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14518 T. Nº 2822

Por RAUL RACIOPPI
Tel. 13423

El 28 de mayo de 1973 a horas 19, en Alberdi Nº 53, Local 33, remataré con base de \$ 116,10, una Estufa VOLCAN, modelo EE-401 Nº 118242. Verse en Mitre Nº 415. Transcurridos los 15' remataré sin base. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 3. Juicio: "N. S. A. vs. Hebe L. Bravo de Correa y Gerónimo Choque Correa". Ejec. Prend. Expte. Nº 43372/73. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14517 T. Nº 2821

Por JULIO CESAR HERRERA

El 7 de junio de 1973, a las 17.30 horas en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 28.092,67, los derechos y acciones que le corresponden al señor Desiderio Diez, sobre un inmueble rural ubicado en el Partido de Velarde, Dpto. Capital, Pcia. Salta, equivalente a la séptima parte indivisa, individualizada con el Nº C2 (hoy C4) del plano Nº 5.829, Catastro Nº 61.831 (hoy Catastro Nº 73.745). Superficie total del inmueble: 13 hectáreas, 7.443 m², 2.287 dm², o lo que resulte dentro de los siguientes límites: Norte, Suc. Welindo Toledo; Noroeste y Oeste, Fracción 1; Sud, propiedad de José Campos y Este, Fracción individualizada en el plano Nº 4.288. Títulos al folio 166, asiento 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 del libro 495 del R. I. de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 3ª Nom. en los autos: "ALCOVER, Antonio vs. DIEZ, Desiderio - Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 41.384/71. Señá el 30% en el acto. Comisión a cargo

del comprador. Edictos 10 días en Boletín Oficial y diario Norte.

Imp. \$ 14,- e) 21-5 al 4-6-73

O. P. Nº 14516 T. Nº 2820

Por JULIO CESAR HERRERA

El 24 de mayo de 1973, a las 17,15 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré sin base, un juego de living, compuesto de un sofá y dos sillones tapizados en tela verde. Revisarlo en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad. Ordena el señor Juez de Paz Letrado Nº 8 en los autos: "Ejecutivo DORIGATO, ENZO vs. LOPEZ, FRANCISCO", Expediente Nº 29.150/71. Señá: el 30% en el acto. Comisión el 10%. Edictos 3 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 14,- e) 21 al 23-5-73

O. P. Nº 14476 T. Nº 2780

Por RAUL RACIOPPI

El 1º de Junio de 1973, a hs. 18, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de las 2/3 partes de su avaluación fiscal o sea de \$ 1.693,34, un inmueble de propiedad del demandado señor Agustín Rodríguez, ubicado en esta ciudad y que le corresponde s/título reg. a fol. 471, asiento 6 del Libro 57 R. I. de Capital, Sección E, Manzana 36 a, Parcela 12, Catastro Nº 16898. Ordena Juez Paz Letrado Nº 3. Juicio: "Ejecutivo Mariano Acosta S. A. vs. Rodríguez, Agustín". Expte. Nº 43.114/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 17 al 31-5-73

O. P. Nº 14475 T. Nº 2779

Por RAUL RACIOPPI

El 1º de Junio de 1973, a hs. 18.30, en Alberdi 53, Galería Baccaro, Local 33, remataré con la base de las 2/3 partes de sus avaluaciones fiscales los siguientes inmuebles de propiedad del demandado señor José Daniel Laguna: 1º) Base: \$ 193,34, inmueble ubicado en el Departamento de Chicoana, Prov. de Salta y le corresponde s/título reg. a fol. 104, asiento 3. Libro 6 de R. I. de Chicoana, lote designado con el Nº 13, parcela 12. Catastro Nº 996-8-12; 2º) Base: \$ 286,67, inmueble ubicado en Chicoana, Prov. de Salta y que le corresponde al demandado s/título reg. a fol. 140, asiento 3. Libro 6 de R. I. de Chicoana, Manzana 8, parcela 3. Catastro Nº 989-8-13. Ordena Juez de Paz Letrado Nº 5. Juicio: "Ejecutivo: Laguna, Carlos Marcelo vs. José Daniel Laguna". Expte. Nº 182/72. Señá 30%. Comisión de ley. Edictos 10 días en Boletín Oficial y Norte. Por estos edictos se cita al señor Jorge Vera y otros para que hagan valer sus derechos como acreedores.

Imp. \$ 23,- e) 17 al 31-5-73

O. P. Nº 14374

T. Nº 2680

Por ERNESTO V. SOLA

JUDICIAL

El día 23 de Mayo de 1973 a hs. 17, en 20 de Febrero 465 ciudad, por disposición del señor Juez en lo C. y C. 1ª Nom. en autos "Sucesión vacante de GODOFREDO LOCHT o GODOFREDO SOECHT", Expte. Nº 57.000/79, remataré con base de Pesos Ley 18.188 \$a. 286,66 correspondientes a las 2/3 partes del valor fiscal: 1 fracción de terreno dentro de la manzana Nº 45 del lote Nº 2 fracción Noroeste, ubicado en el pueblo de Tartagal, jurisdicción del Dpto. de Orán. Superficie: 191 metros cuadrados 40 centímetros cuadrados, con frente a calle 25 de Mayo, teniendo 5 metros 50 cmts. fondo 34 mts. 80 cmts. Sección A. Catastro número 3.305, Folio 77, Asiento 1 del Libro 6 de Orán y con base de Pesos Ley 18.188 \$a 2.000,-, correspondientes a las 2/3 partes del valor fiscal, 1 inmueble consistente en el lote de terreno situado en la manzana Nº 45 señalado el lote con el Nº 3, superficie de 700 metros cuadrados con 20 cmts. cuadrados, teniendo sobre la calle 25 de Mayo 20,10 mts. en el costado Sud, 19,70 mts. sobre la calle Sarmiento, 35,50 mts. en el costado Oeste 34,80 mts. Parcela 1, Folio 143, Asiento 1 del Libro 6 de Orán, Catastro Nº 2732, Sección A. Señá 30% a cuenta del precio y comisión de arancel en el acto del remate. Saldo: a la aprobación judicial de la subasta. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23,- e) 10 al 23-5-73

O. P. Nº 14369

T. Nº 2675

Por MARIO JOSE RUIZ DE LOS LLANOS

DERECHOS Y ACCIONES IMPORTANTE
INMUEBLE - SIN BASE

El día 29 de mayo a hs. 17, en el escritorio de remates de la calle Buenos Aires Nº 672 de esta ciudad, procederé a la pública subasta sin base, de la tercera parte indivisa que le corresponde a don Juan Carlos Pacheco, sobre un importante inmueble ubicado en esta ciudad, sobre calle España, esquina Alvear, propiamente sobre esquina Sud-Este, con un frente de quince metros a España y un fondo de cuarenta y siete metros con sesenta cmts. sobre Alvear; con títulos inscriptos a folio 387, asiento 3, del libro 26 del R. I. de la Capital. Partida 6018. El comprador abonará el 30% en el acto del remate, saldo una vez aprobado el mismo por el Juez de la causa. Ordena S. S. Juez de 1ª Instancia 5ª Nominación en lo Civil y Comercial, en Juicio "Banco Provincial de Salta vs. Alarcón, José Víctor y Pacheco Juan Carlos", Prep. de Via Ejecutiva y Emb. Preventivo. Expediente Nº 23.989/71. Edictos por diez días en los diarios Boletín Oficial y Norte. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Imp. \$ 14,- e) 10 al 23-5-73

O. P. Nº 14366

T. Nº 2672

Por JULIO CESAR HERRERA

El 24 de mayo de 1973, a las 17.30 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de las 2/3 partes de su valor fiscal, \$ 23.800.-, un inmueble con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en Avd. Chile Nº 1380 de esta ciudad. Extensión: 18 metros de frente; 16 metros de contrafrente; 138 metros en su lado Norte; 135 metros en su lado Sud, según plano 134.65 metros. Línderos los que dan sus títulos. Nomenclatura Catastral: Sección E, Manzana Fracción II b, Parcela 9, Matrícula Nº 18493, Plano Nº 1287. Inscripciones a Folio 25, Asiento 5 del Libro 101 de la Capital. Ordena el señor Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 6ª Nom., en los autos: "BARRUFET, JAIME vs. S. A. TABACOS INDUSTRIALIZADOS C. I. e I. - Ejecutivo", Expte. Nº 6027/70. Señala 30% en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y Norte.

Imp. \$ 23.-

e) 10 al 23-5-73

POSESION VEINTEAÑAL

O. P. Nº 14565

T. Nº 2864

El doctor S. Ernesto Yazlle, Juez en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Secretaría a cargo de la Esc. Lilia H. de Porras, en los autos: "LAPAD, Antonio Escandar s/Posesión Veinteañal - Expte. Nº 5140/64", cita a doña TOMASA VARGAS DE VEGA a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio para que la represente en este juicio. Publicación por diez días. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 27.-

e) 23-5 al 6-6-73

O. P. Nº 14503

T. Nº 2807

El doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C. y C., en los autos caratulados: "CAMPOS, Ramulfo Hilarión vs. DE LOPEZ, Angela Rufina y/o Sucesores - Posesión Veinteañal", Expte. Nº 60.871/73, cita y emplaza a ANGELA RUFINA DE LOPEZ y/o sucesores, para que en el término de nueve días desde la última publicación comparezca por ante este Juzgado a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor Oficial para que la represente en juicio (Art. 90, 3er. ap. C. de Procedimientos). El inmueble a usucapir es el siguiente: ubicado en la localidad de El Galpón, Dpto. de Metán, Catastro Nº 572, Sección A, Manzana 22, Parcela 10, cuya extensión, límites y superficie son los que se indican en el plano Nº 874. Publicación por diez días. — Salta, 16 de mayo de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp. \$ 27.-

e) 21-5 al 4-6-73

O. P. Nº 14391

T. Nº 2697

El señor Juez de Segunda Nominación Civil y Comercial, en autos "María Socorro Mamaní de Delgado" —Posesión Veinteañal— Expediente Nº 47.661/72, cita a Josefa Mamaní de Delgado o a sus herederos y a todos los que se consideren con derecho sobre los inmuebles sitios en el Departamento de San Carlos con Catastros 898 y 938, a fin de que comparezcan a hacerlos valer dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Secretaría, 10 de mayo de 1973. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 27.-

e) 11 al 24-5-73

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 14563

T. Nº 2862

NOTIFICACION

El Juez en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación notifica a la señora ANA MARIA SAL DE PAZ que en el Juicio Nº 42.451/72 "Cornejo, Juan Antonio vs. Paz, Ana Maria Sal de - Ordinario" se dictó la siguiente providencia: "Salta, 18 de diciembre de 1972. Por presentado, parte a mérito de la certificación de fs. 2 y por constituido domicilio legal. De la demanda instaurada, traslado a la demandada, con las copias respectivas, por el término de veintiséis días, a quien se cita y emplaza a contestarla dentro de dicho plazo. Intímasele la constitución del domicilio legal dentro del radio de veinticinco cuadras del asiento de este Juzgado, bajo apercibimiento de tenérsele como tal la Secretaría del mismo. Lunes, miércoles y viernes para notificaciones en Secretaría. — Firmado: Gregorio Aráoz, Juez. Publicación por diez días. Se hace saber también a la demandada que las copias respectivas de los documentos presentados y de la demanda, se encuentran en la Secretaría del Juzgado. — Salta, 17 de mayo de 1973. — Dra. Lilita E. Paz, Secretaria.

Imp. \$ 14.-

e) 23-5 al 6-6-73

O. P. Nº 14502

T. Nº 2806

El doctor Guillermo A. Gómez Augier, Juez de Paz Letrado Nº 5 Salta, cita y emplaza por quince días perentorios a los herederos de JUAN MANUEL GATEZCO o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble sito en Pasaje Aguado 650 de esta ciudad para que contesten la demanda ordinaria entablada por Armando Oscar González sobre consignación de alquileres, y constituyan domicilio legal, bajo apercibimiento de tener por tal la Secretaría del Juzgado y lo previsto por el Art. 90 del C. P. C. C. Edictos que se publicarán por diez días en el Boletín Oficial y un diario de carácter comercial que proponga la parte (Ley 3869/64). — Salta, 4 de abril de 1973. — Federico Augusto Cortés, Secretario.

Imp. \$ 14.-

e) 21-5 al 4-6-73

O.P. Nº 14458

T. Nº 2762

El Juez de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. en lo C. y C. en los autos caratulados: "ZALAZAR, Juan vs. VIVEROS, Demetria Flavia - Divorcio, Sep. de bienes, etc." Expte. Nº 60.587/72, cita y emplaza por nueve días a partir de la última publicación a Demetria Flavia Viveros para que comparezca a estar a derecho en la presente causa bajo apercibimiento de nombrársele defensor Oficial para que la represente. Edictos por 10 días. — Secretaría, mayo 14 de 1973. — Dr. Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Imp.\$ 14,00

e) 17 al 31-5-73

O. P. Nº 14368

S. C. Nº 0559

Doctor Jorge A. González Ferreyra, Juez Civil y Comercial Primera Nominación, cita y emplaza por diez días a don RAMON VICTOR CORDOBA para que comparezca a hacer valer sus derechos en autos: "SAMANIEGO de CORDOBA Matilde - Autorización Judicial para vender" Expediente 59.124/71, bajo apercibimiento de designársele al Defensor Oficial. — Secretaría: Carlos Arturo Ulivarri. — Salta, febrero 27 de 1973. — Carlos Arturo Ulivarri, Secretario.

Sin cargo

e) 10 al 23-5-73

CONCURSO CIVIL

O. P. Nº 14514

T. Nº 2818

CONCURSO CIVIL DE RUBEN DARIO ROCABADO

A los efectos correspondientes se hace saber que por ante el Juzgado de Primera Instancia Sexta Nominación Civil y Comercial de esta ciudad, en Expte. Nº 6037/70, a cargo del doctor Benjamín Pérez, se tramitan los autos caratulados "Concurso Civil de Rubén D. Rocabado", en los cuales se ha dictado la siguiente resolución:

"Salta, 3 de diciembre de 1970. Y VISTOS... CONSIDERANDO:... RESUELVO: I) Declarar el Concurso Civil de don RUBEN D. ROCABADO, domiciliado en calle Orán Nº 1340 de esta ciudad. II)... III)... IV) Prohibir hacer pagos o entrega de efectos al concursado bajo pena de que, quienes lo hagan violando la prohibición, no serán exonerados en virtud de tales pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes, en favor de la masa. V) Ordenar la ocupación de todas las dependencias del deudor, y de los libros y papeles relativos a sus negocios. VI) Publicar edictos por el término de cinco días haciéndose saber la formación del concurso, en diarios "Boletín Oficial" y "Democracia". VII) Decretar la inhibición general del concursado en los términos del Art. 397 C. P. C. y C., a cuyos efectos deberá oficiarse a la Dirección General de Inmuebles. VIII) Librar oficios comunicando la declaración del Concurso Civil, y del Sud (Arts. 679 y concs. del C. P. C. y C. IX) Dar intervención al señor Fiscal Judicial. X)... XI)... XII) Fijar el término de treinta días, desde que el Síndico se posesionare de su cargo, para que los acreedores le presenten los títulos justificativos de sus créditos". — Fdo.: Dr. Benjamín Pérez, Juez. También se hace saber que se ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 17 de abril de 1973. a)... b) Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario "El Tribuno" con sujeción al Art. 28 Ley 19.551; c) Fijase el día treinta de julio de 1973, a horas 9 para que tenga lugar la junta de acreedores prescripta por el Art. 707 C. P. C. y C., aplicable por no estar comprendido el caso en el Art. 314, Ley 19.551, prorrogándose hasta el día 2 de julio de 1973, el plazo para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos". — Fdo.: Dr. Benjamín Pérez, Juez. Las fechas señaladas han sido actualizadas mediante decreto de fecha 16 de mayo de 1973. Se hace constar que el Síndico designado por sorteo es el doctor Néstor Michel David, quien ha fijado domicilio en calle España Nº 669, Planta Baja. — Secretaría, 16 de mayo de 1973. — Dr. Gonzalo F. Saravia Etchevehere, Secretario.

Imp. \$ 22,-

e) 21 al 28-5-73

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 14558

T. Nº 2858

En la ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre (R. Arg.); a los veintidós días del mes de mayo de 1973, se procede a formalizar el presente contrato de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, entre los señores JUAN RODRIGUEZ, argentino, comerciante, divorciado L. E. 2.799.051 y el señor CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ, argentino, comerciante, casado en primeras nupcias con MARIA C. BOSCHERO, L. E. 8.459.801, ambos domiciliados en esta ciudad, Avda. Entre Ríos 1.238, y estará sujeto a las siguientes cláusulas: 1): SI-

GLA COMERCIAL Y DOMICILIO LEGAL: La sociedad girará bajo la sigla comercial: JUAN RODRIGUEZ y Cia. S.R.L.; fijando domicilio legal en esta ciudad, Avda. Entre Ríos 1.238; facultándose por este contrato a fijar domicilio en otras provincias y ciudades y en el extranjero; cuando la expansión económica así lo requiera, para el mejor desenvolvimiento de la empresa. 2) OBJETO: La empresa tendrá como objeto, la promoción de la construcción de viviendas en todos los estilos, involucrando anexos y similares que la perfeccionen, también la promoción de la explotación minera y de transporte y cuanto acto económico, para el mejor desenvolvimiento de la empresa. 3) CAPITAL: El capital de la empresa es de la suma de pesos ley

18.188: \$ 60.000,— (sesenta mil), proveniente de lo siguiente: \$ 1.000 (Un mil) que se hace efectivo al firmarse el presente contrato; \$ 1.000 (Un mil) que se firma un documento a noventa días de la fecha; el resto: \$ 25.000 (veinticinco mil) valor importe camioneta FORD, modelo 1961, motor Nº 21A27B; \$ 8.000 (ocho mil) valor importe auto RENAULT-DAUPHINE, modelo 1962, motor Nº 2814944; \$ 20.000 (veinte mil) valor importe en herramientas; \$ 5.000 (cinco mil) valor importe en mobiliario, conforme a inventario de la empresa, toma posesión de estos bienes al firmarse este contrato, debiendo hacer efectiva la transferencia de los vehículos dentro de los 180 días hábiles de la fecha. 4) APORTES: El aporte de los socios, a los bienes de la sociedad será: JUAN RODRIGUEZ de un 60% (sesenta por ciento) y CARLOS RODRIGUEZ un 40%. 5) GANANCIAS Y PERDIDAS: Beneficiarán o soportarán los socios JUAN RODRIGUEZ 60% (sesenta por ciento) y CARLOS RODRIGUEZ un 40% (cuarenta por ciento). 6) PORCENTAJE DE AUMENTO AL CAPITAL: Se destina el 5% (cinco por ciento) de las ganancias líquidas de cada inventario, para aumento del capital. 7) GERENCIA: Socio JUAN RODRIGUEZ, tendrá el cargo de SOCIO GERENTE, en su carácter de ejecución en la dirección de obras; socio CARLOS RODRIGUEZ, tendrá el cargo de SOCIO GERENTE, en su carácter Ejecutivo, dirección de la administración de la empresa. 8) INVENTARIO: El inventario de bienes de la empresa, será anual; y tendrá lugar el día 20 de diciembre de cada año. 9) PROFESIONALES: La empresa contratará todo profesional de cuanta materia de tecnicismo u otra ciencia, sea necesario para el mejor desenvolvimiento. 10) CHEQUES, GIROS Y DOCUMENTOS: Todo valor de crédito que se gire al mercado de valores, que de cualquier forma obliguen a la sociedad, llevará la firma de ambos socios. 11) TERMINO: El término de duración será de 10 años, que se prorrogará por término igual, con la simple opción ante escribano público.

Bajo los expresados conceptos queda redactado en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha "ut supra" JUAN RODRIGUEZ — CARLOS EDUARDO RODRIGUEZ.

CERTIFICO: Que las firmas que anteceden son auténticas de don Carlos Eduardo Rodríguez (L. E. 8.459.801), y de don Juan Rodríguez (L. E. 2.799.051), las que han sido puestas en mi presencia y en el Libro de Registro de Firmas, Folio 76, Actas 445 y 446, doy fe. — Salta, 21 de mayo de 1973. — Tomás Víctor Oliver, Escribano Público.

Imp. \$ 31.80

e) 23-5-73

DISOLUCION DE SOCIEDAD

O.P. Nº 14566

T. Nº 2865

PRIMER TESTIMONIO: ESCRITURA NUMERO DOSCIENTOS SEIS. - DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD "ADRIAN VAN HALL Y COMPANIA SOCIE-

DAD EN COMANDITA". — En esta ciudad de Salta, Capital de la Provincia del mismo nombre, República Argentina, a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos setenta y tres, ante mí: JULIO R. ZAMBRANO, escribano titular del Registro número veintinueve, comparecen: El doctor ROLANDO STALLI, argentino, casado en primeras nupcias con Luisa Julia Sequeiros, abogado, domiciliado en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, y el señor ERNESTO BELISARIO SARAVIA, casado en primeras nupcias con doña María Esther Frías, comerciante, domiciliado en esta ciudad; los comparecientes mayores de edad, personas hábiles a quienes de conocer doy fe, como igualmente la doy de que el señor Ernesto Belisario Saravia concurre en nombre y representación de Adrián Floris Van Hall, holandés, terrateniente, como lo acredita con el poder que en este acto me exhibe, y cuya copia se agregará al final de la presente como documento habilitante. El señor Ernesto Belisario Saravia y el doctor Rolando Stalli dicen: PRIMERO: Que declaran disuelta totalmente la sociedad ADRIAN VAN HALL Y CIA. SOCIEDAD EN COMANDITA, constituida por escritura número trescientos ochenta y tres, de fecha quince de diciembre de mil novecientos cincuenta y cuatro, autorizada por el escribano Adolfo Saravia Valdez y que fue inscrita en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, al folio trescientos veinticuatro, asiento número tres mil trescientos tres del libro veintiséis de Contratos Sociales. SEGUNDO: Que declaran adjudicado al doctor Rolando Stalli la totalidad del activo y pasivo de la sociedad "ADRIAN VAN HALL Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA" en virtud de ser dicho doctor Stalli, poseedor de la totalidad de las acciones representativas del capital comanditario y de haber desinteresado al doctor Adrián Floris Van Hall, pagándole su aporte de capital colectivos y todos sus créditos y haberes en la mencionada sociedad. TERCERO: Que en consecuencia de lo manifestado precedentemente declaran adjudicadas al doctor Rolando Stalli, las noventa mil cuotas de un peso de valor nominal, del capital social, y de todos los créditos, reservas y haberes de que es titular ADRIAN VAN HALL Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA, en la sociedad denominada "DROGUERIA Y FARMACIA SUDAMERICANA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" inscrita en el Registro Público de Comercio al folio ochenta y nueve, asiento cuatro mil uno del libro veintiocho de Contratos Sociales, quedando el doctor Rolando Stalli subrogado en todos los derechos y acciones como socio titular de las mencionadas noventa mil cuotas y de todos los créditos, reservas y haberes en la mencionada sociedad. CUARTO: Que designan al doctor ROLANDO STALLI liquidador de ADRIAN VAN HALL Y COMPANIA SOCIEDAD EN COMANDITA, en liquidación con todas las facultades que tenían los socios colectivos de esa sociedad, a los fines de su liquidación total. QUINTO: Que convienen que cumplida la publicación de edictos, se inscriba la presente disolución y adjudicación en el Registro Público de Comercio. Presentes en este acto los socios integrantes de la sociedad "DROGUERIA Y FARMACIA SUDAMERICANA S. R. L." señores ANTONIO MENTESANA, JOSE ANTO-

NIO GOMEZ, RAUL JUSTO PASTOR GUDIÑO y ANTONIO JAIME ORTIN, comerciantes, mayores de edad, personas hábiles, a quienes de conocer doy fe, manifiestan: Que en su carácter de socios de la expresada sociedad, concurren con el objeto de dar su conformidad con el ingreso del nuevo socio señor ROLANDO STALLI, que se incorpora en virtud de la adjudicación de las cuotas sociales de que era titular la sociedad Adrián Van Hall y Compañía Sociedad en Comandita. Leída que les fue, se ratificaron de su contenido, y en constancia la firman manifestando conformidad y aceptación. Sigue al folio quinientos noventa y siete. Redactada la presente en dos sellados notariales numerados: siete mil setecientos dieciséis y siguiente. — S. Stalli - A. Mentecana - J. A. Gómez - A. J. Ortín - R. J. Gudiño - E. B. Saravia. — Ante mí: JULIO R. ZAMBRANO. Sigue mi sello notarial. Concuerda con su original, doy fe. Expido el presente testimonio, que firmo y sello para Droguería y Farmacia Sudamericana Sociedad de Responsabilidad Limitada en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Julio R. Zambrano (Hijo)

Imp. \$ 46,20

e) 23-5-73

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 14507

T. Nº 2811

VENTA FONDO DE COMERCIO

A los fines de la Ley 11.867 se hace saber que por ante este Estudio se tramita la venta que efectúa Pablo Macarone, domiciliado en Alvarado 999 del comercio "La Pulpa Loca", ubicado en Alvarado 999 a favor de David Burgos y Mario Solís, domiciliados en La Madrid 350. Pasivo a cargo del vendedor. Oposiciones en España 916. — Salta, 17 de mayo de 1973.

Imp. \$ 14,-

e) 21 al 28-5-73

PAGO DE DIVIDENDO

O.P. Nº 14512

T. Nº 2816

CIA. INDUSTRIAL CERVECERA S. A.**PAGO DE DIVIDENDOS**

Se hace saber a los señores accionistas que por resolución del Directorio se ha resuelto poner a disposición el dividendo en efectivo aprobado por la Asamblea General Ordinaria del día 29 de setiembre de 1972.

El mismo será abonado a partir del día 11 de junio de 1973, contra entrega cupón Nº 1 en el Banco del Noroeste Coop. Ltda. y sucursales.

El Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 21-5 al 4-6-73

AVISO COMERCIAL

O.P. Nº 14551

T. Nº 2851

INCREMENTO DE CAPITAL SOCIAL DE LA FIRMA "ARTE MO" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE MARTINA S. DE GURUCHAGA Nº 240 - SALTA

Entre los señores JOSE GUALBERTO LIQUITAY, L.E. Nº 7.210.896, argentino, casado, con domicilio en calle Pedro Purdo Nº 314 de la Ciudad de Salta y TEODOCIO VAQUILLA, C. I. Nº 144.633 expedida por la Policía de Salta, boliviano, casado, con domicilio en Martina S. de Guruchaga Nº 240 de la Ciudad de Salta, en calidad de socios componentes de la firma ARTE-MO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen en celebrar lo siguiente:

PUNTO PRIMERO: Capitalizar las utilidades obtenidas en el Ejercicio Nº 2 de 12 meses comprendido entre el 1º de mayo de 1972 al 30 de abril de 1973 y que asciende a la suma de \$ 81.886,96 (Ochenta y un mil ochocientos ochenta y seis pesos con noventa y seis centavos) previa deducción de la Reserva Legal correspondiente y que se distribuye de la siguiente forma: 60% de JOSE GUALBERTO LIQUITAY con \$ 49.132,18 (Cuarenta y nueve mil ciento treinta y dos pesos con diez y ocho centavos) y el 40% de TEODOCIO VAQUILLA con \$ 32.754,78 (Treinta y dos mil setecientos cincuenta y cuatro pesos con setenta y ocho centavos).

PUNTO SEGUNDO: No se modifica ninguna otra cláusula del Contrato Social original publicado en el Boletín Oficial con fecha 10 de mayo de 1971 únicamente el artículo Cuarto del mismo referente al Capital Social y que de acuerdo al punto anterior se incrementa en la suma de \$ 81.886,96 (Ochenta y un mil ochocientos ochenta y seis pesos con noventa y seis centavos).

En prueba de conformidad igualmente entre las partes se suscriben dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Salta a los veinte y un días del mes de mayo del año un mil novecientos setenta y tres.

Imp. \$ 15,00

e) 23-5-73

O. P. Nº 14487

T. Nº 2793

De acuerdo a la Ley 11.867, se hace saber que EDVINO MATULOVICH, con domicilio constituido en esta ciudad, calle Zaviría 2550, transfiere como aporte de capital a favor de ESTRUCTURAS METÁLICAS SOCIEDAD ANONIMA, una industria de fabricaciones de perfiles metálicos que gira comercialmente como "Estructuras Metálicas - Edvino Matulovich", con todo el activo y pasivo declarado en el Contrato de Transferencia, certificado por contador público nacional. Oposiciones en Zaviría 2550 - Salta.

Imp. \$ 14,-

e) 18-5 al 1º-6-73

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. N° 14556 T. N° 2856

La Asociación Maestros Suplentes Salteños comunica a sus asociados que el 28 de mayo a horas 10, en Juramento 99 celebrará Asamblea General Ordinaria con el siguiente temario:

- 1) Lectura acta anterior.
- 2) Consideración de Memoria y Balance, y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente año 1972.
- 3) Integración de Comisión Directiva.

Nora Russo de Zigarán
Vice-Presidenta

Imp. \$ 4,- e) 23-5-73

O. P. N° 14555 T. N° 2855

AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Automotores Salta S.A.C.I.F. a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 2 de Junio de 1973 a las 15 horas, en el local de la calle C. Pellegrini N° 262 de esta ciudad de Salta, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Distribución del 10% en acciones ordinarias, Clase B, de 1 voto, del Saldo Capitalizable por Actualización Contable Ley 19.742.
- 2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, Carlos Pellegrini N° 262, de 14 a 18 horas, hasta el día 29 de Mayo inclusive.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,- e) 23 al 30-5-73

O. P. N° 14554 T. N° 2854

AUTOMOTORES SALTA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de Automotores Salta S.A.C.I.F. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 2 de Junio de 1973 a las 10 horas, en el local de la calle C. Pellegrini N° 262 de esta ciudad, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Revalúo Contable Ley 19742.
- 2º Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la Ley N° 19550, corres-

pondientes al 5º Ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1972 y distribución de utilidades.

- 3º Ratificación de lo aprobado en el Punto 1º del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1972. Distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1971: 10% en acciones, clase B de 1 voto.
- 4º Retribución de los directores, incluso a los miembros que ejercen funciones técnico-administrativas. Honorarios del Síndico.
- 5º Determinación del número de directores y su elección.
- 6º Fijación del número de síndicos titulares y suplentes y su elección.
- 7º Aumento del Capital.
- 8º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Los accionistas que deseen concurrir deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, en la sociedad, Carlos Pellegrini N° 262, de 14 a 18 horas, hasta el día 29 de Mayo inclusive.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 14,- e) 23 al 30-5-73

O. P. N° 14532 T. N° 2834

CLUB ATLETICO JUNIN

SOCIAL - CULTURAL - DEPORTIVO

Convócase a los señores socios del Club Atlético Junín a Asamblea General para el día 3 de junio de 1973, a horas 11, en la sede de calle Rivadavia N° 1929, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º) Designación de dos miembros presentes para suscribir el acta de la presente asamblea.
- 3º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario.
- 4º) Renovación total de la Comisión Directiva.
- 5º) Posesión de las nuevas autoridades electas.

Luis Cruz
Vice Presidente

Imp. \$ 14,- e) 22 y 23-5-73

O.P. N° 14515 T. N° 2819

CLUB JUVENTUD UNIDA
ROSARIO DE LERMA

CONVOCATORIA

El Club Juventud Unida cita a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de mayo del corriente a horas 21, en calle Hipólito Irigoyen N° 323, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Memoria, Balance e Inventario del período 1970/71 - 1971/72.
- 3º Renovación total de autoridades por el período 1972/73.
- 4º Incremento de la cuota social.

Gerardo Martínez
Secretario

Ramón S. Cruz
Presidente

Imp. \$ 4,00

e) 2-5-73

O.P. Nº 14500

T. Nº 2790

COCONAR S. A.

Convócase a los señores Accionistas de COCONAR S.A.I.C.A.F.I. y M., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 9 de junio de 1973 a las 9 horas en Caseros 214, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1972.
- 2º Elección de Directores Titulares y Suplentes, por dos años.
- 3º Elección de Síndico Titular y Síndico Su-

plente, por un año.

- 4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 21 al 28-5-73

O.P. Nº 14486

T Nº 2792

ANTONO LOVAGLIO S.A.I.C.A. e I.

CONVOCATORIA

A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 17 de junio de 1973 a horas 10.30, en el local de la sociedad sito en la calle General Güemes 88 de esta ciudad de Salta para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º Lectura y consideración del acta de la Asamblea anterior.
- 2º Adecuación de los Estatutos Sociales de la nueva Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y concordantes - Aprobación de los nuevos Estatutos
- 3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Dr. Héctor E. Lovaglio
Presidente Directorio

Imp. \$ 14,00

e) 18 al 24-5-73

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION

IMPRESA DE LA PROVINCIA

S A L T A